

LOS AUSTRIACOS ENTRAN EN SCUTARI

Terribles cañoneos en las Flandes

LA GUERRA EN LOS AIRES

EN EL CAUCASO

Los turcos preparaban en Armenia una gran ofensiva contra los rusos. Según todos los síntomas, esa ofensiva debía culminar en un movimiento envolvente. Los moscovitas han respondido haciendo la parada clásica, es decir, atacando en el centro de la línea enemiga. Han repetido la maniobra que salvó el triángulo polaco en octubre del año 1914. Recordarse que al doble asalto por el Niemen y el San, secundado por una agresión directa a los sectores del Vistula comprendidos entre Ivangorod y Varsovia, los rusos contestaron con un empujón formidable, dado por los Cuerpos siberianos en el frente Rawa-Skierniewice.

Ahora, en el Cáucaso han hecho algo semejante.

El año pasado, cuando Turquía declaró la guerra a Rusia, el ejército que defendía el Cáucaso franqueó la frontera y llegó, por su derecha, casi a Erzerum, y por su izquierda a Bayazid y al lago de Van.

Pero esa ventaja no pudo ser mantenida. Llegaron los refuerzos otomanos y los invasores replegaron a sus frentes naturales de defensa. Y los ejércitos turcos penetraron en el Cáucaso.

El primero de ellos siguió el camino de Erzerum a Kars, por Ardahan. El segundo, avanzando por la cuenca del Araxes, dirigióse igualmente a Kars para interponerse entre su guarnición y los regimientos de Erivan. Además, otras columnas secundarias operaron, por el litoral del mar Negro, sobre Batum, y por Bayazid sobre el camino de hierro que va a Alexandropol desde Nakitchevan.

Los rusos sorprendieron a esas fuerzas en flagrante delito de maniobra, y las batieron separadamente en Khopa, en Ardahan, en Sarykamisch y en Dutch. Mas como no tenían elementos para perfeccionar su victoria, se limitaron a atrincherarse en sus posiciones fronterizas y a vigilar los futuros movimientos de sus enemigos.

Al cabo de más de un año, éstos, libres del peligro que representaba para ellos el ataque a los Dardanelos y municionados por Alemania, han iniciado nuevas operaciones.

El eje de éstas es la calzada de Kars a Erzerum, bastante mediana. Atraviesa unas altiplanicies cubiertas de nieve y rajadas frecuentemente por valles impracticables. El frío es cruelísimo en ellas. Los soldados y oficiales de ambos ejércitos, por muy acostumbrados que se hallen a las temperaturas bajas, deben sufrir muchísimo.

A mediados de enero, los rusos, habiendo sabido lo que preparaban sus adversarios, acometieron inopinadamente al centro otomano en una extensión de casi 100 kilómetros, lo rompieron, ocuparon Kepri-Keuy primero y Hassan-Kala después, y llegaron a las cercanías de los fuertes de Erzerum.

Erzerum es la base de las doce ó catorce divisiones turcas de la frontera del Cáucaso. Ciudad importante y bien guarnecida, no puede ser tomada sino mediante la intervención de un tren de artillería gruesa. No es probable que los rusos lo hayan llevado consigo por la carretera de Kars.

Las fortificaciones de Erzerum se asientan sobre una serie de eminencias de doce kilómetros de longitud que cubre la ciudad por Oriente. Se divide en dos grupos que se flanquean mutuamente y obligan al enemigo a pronunciar dos ataques separados en condiciones difíciles. No creemos que Erzerum tentaciones de los rusos, hoy por hoy. Las consecuencias del éxito obtenido por ellos se aplazamiento de la ofensiva contra el Canal de Suez y un respiro para los ingleses que pelean en Mesopotamia con los Cuerpos otomanos 12.º y 13.º. No es pequeño tal resultado. Pero no constituye para los sumisos aliados de Alemania un desastre irreparable. Trátase, en suma, de una fluctuación nueva, que pocos podían sospechar...

En Occidente

Comunicado francés.

PARIS, 24. Parte oficial de las tres de la tarde: «Poca actividad de la artillería en el conjunto del frente.

En Artois, cambio de granadas y de torpedos sobre las barricas, cerca de Neuville. Al Noroeste de Roye y al Este de Soyecourt (al Sur del Somme) hemos cañoneado un convoy de víveres.

Diez proyectiles han sido arrojados sobre Nancy esta mañana, entre las siete y las ocho. Durante la noche nuestros aviones han bombardeado la línea de Anizu Laon y los establecimientos de Nogent l'Abbesse.

Esta mañana una de nuestras escuadrillas, compuesta de siete aparatos, ha arrojado unos 20 obuses sobre los campamentos enemigos de Houthulst y de Middelkerke en Bélgica.»

En Flandes.

PARIS, 24. Le Temps recibe un despacho de su corresponsal en Rotterdam, según el

cuál en los alrededores de Ipres hacen grandes esfuerzos los alemanes para atacar por sorpresa. Si fuera posible un ataque, los aliados encontrarían poca resistencia. El mal tiempo no lo permite. La situación de los alemanes es cada vez más difícil a consecuencia de la creciente inundación.

Las aguas del Escalda han subido en proporciones terribles y la mayor parte de los afluentes de este río están desbordados. Las aldeas de Wellen, Lynegem y Scherderode están inundadas. La situación es más grave en Grammont, donde las aguas han causado grandes desperfectos.

Los italianos

Comunicado oficial.

ROMA, 24. (Oficial.) En el valle de Lagarina en la jornada del día 22 hubo pequeñas felices acciones de nuestra Infantería, que tomó la ofensiva contra las pendientes Norte de Mori.

En la zona de la orilla izquierda del Adige el enemigo abrió fuego intenso de fusilería y ametralladoras contra nuestras posiciones en los contrafuertes septentrionales de Tugna Morta, pero no intentó ningún ataque, no causando tampoco sus disparos ningún daño en nuestras posiciones.

En el día Sexten el día 23 del actual nuestra artillería ha bombardeado Moos, expulsando a las tropas enemigas que lo ocupaban.

Hay que señalar actividad de nuestra infantería en la cuenca de Plezzo y en el sector de Tolmino, teniendo en alarma continua al enemigo y obligándole a suspender sus trabajos de reforzamiento, cogiéndoles además algunos prisioneros.

En la tarde de ayer las baterías enemigas de las pendientes Norte del monte San Miguel abrieron repetidamente el fuego contra nuestras posiciones del monte Fortin al Nordeste de Gradisca.

Nuestras baterías de los sectores concentraron su fuego rápido y violento, consiguiendo en menos de quince minutos reducir al silencio a las baterías enemigas que nos hostilizaban.

Franceses é italianos.

PARIS, 24. Hoy ha sido celebrada en Milán la inauguración de un hospital, ofrecido por algunas ciudades francesas a la Cruz Roja italiana, instalado en la fábrica Ricordi. Han sido muy aplaudidos los discursos pronunciados por los Sres. Ricordi, Barzilai, Pichon, Nihouard y el presidente de la Cruz Roja italiana.

Todos celebraron la fraternidad de los ejércitos y la caridad.

El Rey de Montenegro

Su paso por Chambéry.

CHAMBERY, 24. El Rey de Montenegro, de paso para Lyon, procedente de Italia, no se detuvo en la estación de Chambéry ni se asomó a la ventanilla.

En los andenes le esperaban el secretario general de la Prefectura y los oficiales del Estado Mayor de Chambéry.

En el tren se advirtió la presencia de varios oficiales montenegrinos é italianos.

No hubo ninguna manifestación, ni a la llegada ni a la salida del tren.

Los rusos.

GENOVA, 24. El Príncipe Danilo y la Princesa Miliza montaron en el tren del Rey de Montenegro, dirigiéndose a Lyon.

Llegada a Lyon.

LYON, 24. El Rey de Montenegro, los Principes Danilo y Pedro y la Princesa Miliza con sus séquito han llegado a esta población a las cinco de la tarde.

Fueron recibidos en la estación por el prefecto, el alcalde y el general D'Amade.

El Rey Nicolás llegó al hotel, siendo aclamado por una gran muchedumbre.

Una vez en el hotel tuvo el Rey que asomarse al balcón dos veces para dar las gracias al gentío que se apiñaba dándole vivas.

Se rindieron honores a los Soberanos. El Monarca montenegrino ha enviado al Gobierno francés las más expresivas gracias por la acogida que se le ha dispensado a su llegada.

El ministro M. Denys Cochín estuvo en la residencia del Rey para saludarle en nombre del Gobierno.

La guerra en el aire

Nuevo bombardeo de Nancy.

NANCY, 24. El nuevo bombardeo de que fué objeto esta ciudad entre las siete y las ocho de esta mañana, no ha causado daños importantes.

A consecuencia de las bombas han resultado heridas dos personas; una de ellas poco grave, y la otra, leve.

Al terminar la mañana, varios aviones enemigos volaron sobre los alrededores de la población, arrojando algunas bombas, sin lograr resultado alguno.

Otro bombardeo de Guevggheli.

SALONICA, 24. Diez y seis aviones fran-

ceses han bombardeado nuevamente Guevggheli.

Han causado grandes daños. Las víctimas son más de 100.

Un resumen.

LONDRES, 24. En la Cámara de los Comunes, el subsecretario de la Guerra da cuenta de las operaciones realizadas por el Cuerpo de aviación durante las cuatro últimas semanas en el frente Oeste.

Las pérdidas inglesas, dice, fueron 13 máquinas y las alemanas nueve máquinas derribadas seguramente y dos más sin certeza.

Los ingleses realizaron seis raids y el enemigo trece.

De la comparación resulta que los británicos emplearon en esos raids 13 máquinas, en ellas comprendidas las de escolta, en tanto que el enemigo sólo dispuso de 20 máquinas.

El número de vuelos ingleses efectuados sobre las líneas enemigas fué 1.227 contra 310 los alemanes.

Casi todos los combates aéreos se verificaron sobre ó detrás de las líneas enemigas, y en razón al fuerte viento Oeste las máquinas enemigas alcanzadas por nosotros volvieron casi a sus líneas, siendo por este motivo muy difícil dar datos exactos de las pérdidas enemigas.

Los aliados

En Occidente.

PARIS, 24. Parte oficial de las 23: «En Bélgica, hacia la embocadura del Iser, en la región de Nieuport, el enemigo ha efectuado un bombardeo en extremo violento, durante el cual disparó no menos de 20.000 granadas.

Según los primeros informes que hemos recibido, la infantería alemana intentó en vano salir de sus trincheras.

Detenido por nuestros disparos de contención, el enemigo no salió de sus trincheras, a excepción de algunos grupos, que nuestro fuego dispersó inmediatamente.

En la región de Boesinghe-Hetsas-Steenstraete, la artillería ha estado igualmente muy activa por ambas partes.

Las fracciones enemigas que habían intentado franquear el canal en Hetsas, fueron rechazadas por nuestros fuegos de infantería y ametralladoras apoyadas por la artillería.

En el Artois, en nuestro frente Oeste de la carretera de Arras y Lens, el enemigo, después de haber hecho estallar una mina, intentó un nuevo ataque, que fué contenido en el acto con granadas de mano y fuego de fusilería.

Un segundo ataque, dirigido un poco más al Sur, no tuvo mayor éxito.

En el Norte de Soissons, nuestras baterías han estropeado las trincheras enemigas de la cota 129.

En el Este de la granja de Godat (región de Reims), el tiro de nuestra artillería, precisado por los aviones, ha estropeado seriamente una batería alemana.

En Oriente.

Ejército de Oriente.—Un grupo de 32 aviones franceses ha bombardeado los acantonamientos enemigos de Guevggheli y Monastir.

En este último punto nuestros aparatos arrojaron más de 200 bombas.»

Los rusos

La marcha contra Erzerum

PETROGRADO, 24. Las autoridades militares explican cuál es la situación en el teatro de operaciones del Cáucaso, donde éstas se desarrollan precipitadamente. Después que los rusos, persiguiendo a los turcos, batidos delante de Kocprukoi y arrojados de esta fuerte posición, celebré por los combates de noviembre de 1914, hubieron ocupado la ciudad fortificada de Hassan-Kale, situada a unos kilómetros de Erzerum, el centro del ejército turco, que se calcula en 100 batallones de infantería, no tuvo más remedio que replegarse en pleno desorden por tres caminos paralelos que unen Hassan-Kale con Erzerum.

Los rusos, aprovechándose de su victoria, persiguieron a los turcos hasta la línea de los fuertes exteriores de la plaza. El cuartel general turco intentó entonces repetir la maniobra ejecutada en noviembre de 1914, y llamar la atención de los rusos en la dirección de Erzerum, llevando la ofensiva a la región del litoral del mar Negro. Pero esta tentativa fué prevista y reprimida vigorosamente, y los primeros ataques turcos rechazados, con grandes pérdidas.

Avanzando hacia Erzerum, los rusos, mandados por el general Juvenitch, salen de la región de montañas cubiertas de nieve y de hielo y pueden maniobrar libremente con fuerzas considerables. Sin embargo, tal vez no se debe creer en el bloque inmediato de la fortaleza, que fué bien armada, municionada y llena de provisiones en el curso del año anterior, porque el transporte de la artillería gruesa es necesario para comenzar con éxito las operaciones activas contra Erzerum. Los rusos deben organizar, desde luego, sus comunicaciones, que ya son muy

extensas, y consolidar las posiciones conquistadas.

La situación militar alemana.

PARIS, 24. El corresponsal de «Le Temps» en Petrogrado telegrafía lo siguiente:

«En el teatro principal de operaciones continúan los alemanes fieles a su acostumbrada estrategia. Han podido avanzar en el principio de las hostilidades por los dos flancos, avance que les ha sido fácil por la situación geográfica de Polonia, y buscan ahora por todos los medios el procedimiento de consolidar su centro, inmóvil durante tantos meses.

Amenazados por su flanco derecho y contando con el repliegue posible al centro como consecuencia de la natural conmoción sentida en el Sur, crean detrás de la primera línea de defensa, entre el Dvina y el Pripet, nuevas bases de defensa, a fin de poder conservar las ventajas obtenidas por su disposición envolvente.

Dándose cuenta de todo el valor estratégico y político de la estabilidad del flanco Sur, los austroalemanes concentran todas sus fuerzas disponibles y envían búlgaros vistiéndolos de guerreros alemanes. Los desertores búlgaros confirman que la tercera división búlgara entera se encuentra en el frente de Bukovina.

Los polacos de Posnania hechos prisioneros en el frente del Dvina confirman la extrema miseria en que se halla el vecindario de Vilna y el de Biélostok.

Lo que más dolor y más espanto causa es presenciar la muerte de los niños, cuyo débil organismo no puede resistir el hambre y el frío.

Según los prisioneros húngaros, su famosa caballería se halla reducida actualmente a la mitad. Los caballos mueren de hambre y los vigorosos y afamados jinetes húngaros se han transformado en soldados de infantería.»

En los Balkanes

Aplazada «sine die».

ATENAS, 24. Se ha abierto hoy la Cámara de los Diputados.

Después de prestar juramento los diputados se han aplazado las sesiones sine die.

El Rey de Grecia.

LONDRES, 24. En una nueva intervención que el Rey de Grecia ha concedido el día 19 a un periodista inglés, ha manifestado su mal humor respecto a los aliados.

«Si queréis reconstruir el ejército serbio—dijo,—hay seguramente otros sitios que podáis haber escogido antes que violar la neutralidad de lo que habíais sido firmantes y garantizadores, como en Bélgica. Estoy dispuesto a hacer todo lo necesario en provecho de los serbios, siempre que se me pida de una manera correcta.

Respecto a Salónica, comprendo que la presencia de los consules enemigos podía ser molesta en las presentes circunstancias. Comprendo también la necesidad de destruir el puente de Demir-Hissar.

Contra lo que protesto, en este caso y en otros, es de la manera como habéis pasado por encima de los Tratados. Parece como si hubiera ya el propósito de hacerlo todo desagradablemente.

Si hubierais significado a mi Gobierno el deseo de ver a Salónica libre de consules enemigos, nosotros les hubiéramos avisado de que no podíamos garantizar su seguridad y se hubieran marchado a las veinticuatro horas.

Sus archivos están en la mayor parte destruidos, y no creo que en lo que queda se pueda descubrir nada comprometedor y que justifique los medios empleados.

Reconozco, como dije antes, que la destrucción del puente de Demir-Hissar ha sido una necesidad militar, en caso de avance del enemigo por el Este; pero por el momento no tiene objeto y su solo efecto es el de cortar nuestras comunicaciones con nuestras provincias de Drama y Cavalla, donde está gran parte de nuestro ejército movilizado.

Esto nos proporciona grandes molestias, sin haceros a vosotros ningún beneficio.

He dado mi palabra de Rey de que no se cometería ningún acto de hostilidad contra los aliados.»

Movimiento de tropas.

SALONICA, 24. Los últimos informes de Macedonia dicen que los alemanes se llevan fuerzas de las existentes en Monastir, Veles y Uskub.

Todas ellas suben hacia el Norte de Serbia. Tropas búlgaras suben igualmente hacia el Danubio.

Avión capturado.

SALONICA, 24. Un aeroplano alemán que se dirigía hacia Salónica cayó en el lago Doiran por una avería. Los aliados enviaron destacamentos para recogerlo y será transportado a Salónica.

Espía ejecutado.

SALONICA, 24. Un agente de espionaje alemán que operaba en Atenas y Salónica ha sido ejecutado en el campo de Zelemick.

Murió valerosamente, diciendo:

—Soy culpable, pero el castigo es severo.

Régimen de terror.

SALONICA, 24. En la sesión en que el Gobierno búlgaro pidió a la Cámara 500 millones, los socialistas unificados se abstuvieron de votar y los marxistas lo hicieron en contra.

Las manifestaciones de los partidos opuestos al Gobierno son imposibles actualmente por el régimen del terror, siendo una de las primeras víctimas Alejandro Stambolinski, que ha sido condenado a veinte años de prisión por propaganda rusófila.

Captura de un velero griego.

ATENAS, 24. El prefecto de la isla Chíos ha teleografiado al ministro del Interior griego que un contratorpedero inglés ha capturado al velero griego *Fraternidad*, procedente de Salónica y con rumbo al Pireo.

El velero, sorprendido por la tempestad, se refugió en las islas Omurá, y allí sufrió un examen minucioso por parte de los submarinos ingleses, encontrándose 16.000 bidones de petróleo.

El capitán llevaba un salvoconducto de las autoridades navales inglesas de Salónica.

La cuestión de Albania.

ROMA, 24. No se ha publicado ninguna nota del Consejo de ministros. Los periódicos, sin embargo, aseguran que los asuntos balcánicos fueron el tema principal de la conversación. Es, en efecto, el asunto principal, después de los acontecimientos montenegrinos, el de la defensa ó del abandono de Albania por las tropas italianas.

Aunque reina el secreto más riguroso acerca de las intenciones del Gobierno, en los medios políticos italianos se cree resuelta la cuestión.

No se tomarán decisiones, así y todo, hasta que exista un cambio de juicios entre los aliados. La unidad de criterio parece existir, pero son de prever próximas conferencias. La opinión italiana expresa tímidamente su modo de pensar acerca de la oportunidad de una expedición a Albania.

El crítico militar del «Giornale d'Italia», coronel Barone, coloca el problema bajo este dilema categórico: ó reforzar el Cuerpo de ocupación de Albania ó retirarse.

Desde el punto de vista político, la segunda solución tendría todas las apariencias de una declaración de impotencia militar. Es necesario evitar a todo trance, en efecto, una dispersión de fuerzas. Pero esto tiene un valor relativo.

«Si estáis dispuestos a proceder—escribe el coronel Barone,—si queréis actuar simultáneamente en todos los frentes, entonces nos preocupéis de teatros secundarios. Mas si consideráis prematura esa ofensiva general, es inútil tener en la retaguardia de las posiciones numerosas fuerzas inactivas.

Se trata, en consecuencia, de diferenciar esos dos aspectos. El uno es de vigorosa estrategia de las fuerzas reunidas para operar y el otro es la pasiva inercia del que permanece en sus posiciones, y no se priva momentáneamente de fuerzas que, empleadas en otra parte, pueden obtener resultados tangibles y evitar que los obtenga el enemigo.»

La solemnidad de Nisch

BUCAREST, 24. Se van conociendo detalles interesantes de la solemnidad de Nisch. Antes de la llegada del Kaiser, el Rey de Bulgaria pasó revista a las tropas, deteniéndose ante un regimiento de *comitadjis* y pronunciando el siguiente discurso:

«Su Majestad el Emperador Guillermo ha expuesto el deseo de ver al destacamento de revolucionarios macedónicos, cuyas hazañas legendarias ha oído elogiar tanto. El Emperador confía en que vuestra lucha será coronada por la victoria.»

El Kaiser llegó en tren especial, acompañado solamente por el general Falkenhaym, y preguntó inmediatamente por M. Radostavoff, al que tuvo retenida la mano durante toda la conversación. El Rey de Bulgaria presenciaba la escena sonriendo.

Después de recibir el relato del general von Mackensen, el Kaiser habló con los generales búlgaros que le rodeaban. Dirigiéndose al general Theodoroff, le dijo: «Vos y yo, expulsaremos a los anglofranceses.» Hablando con otros generales manifestó que él era su hermano menor.

El Kaiser y el Rey de Bulgaria asistieron a la parada que mandaba von Mackensen. Luego, aproximándose el Kaiser a los *comitadjis*, les dijo: «Conozco vuestra bravura divina y vuestro firme propósito de ver libre a vuestra patria.» El Rey de Bulgaria añadió: «Son los que más han trabajado para nuestra alianza.»

El Kaiser habló con Protogeroff, jefe de los *comitadjis*, y le invitó a cenar, rogándole que le llevara una lista con los nombres de los soldados dignos de recompensa.

Según ciertas versiones, el Kaiser ha prometido a los búlgaros toda la Macedonia y Nisch.

¿Qué será del «Achilleion»?

PARIS, 24. Dice un periódico: «En Corfú, donde se ha instalado el Go-

herno serbio, nadie ignora que la desventurada Emperatriz de Austria construyó un palacio fastuoso y bello, al que se puso por nombre «Achilleion».

Aquella residencia fué adquirida por el Kaiser, y cuando comenzó la guerra se dijo que la había arrendado a unos fondistas suizos, que se disponían a convertirla en un lugar de apacible retiro para los ricos europeos ansiosos de apartarse de las molestias de la conflagración europea.

Algunos creyeron ver en este acto una previsión del Kaiser, que así quería evitarse una confiscación probable.

Pero se juzgó la precaución superflua, y he aquí que los hechos vienen a dar la razón a quien la soñó.

Los aliados han desembarcado en Corfú, y allí se instalan los serbios. El «Achilleion» será transformado en ambulancia, a menos que se convierta en el Cuartel General del Príncipe heredero de Serbia.

Singularidades de la guerra

Un resucitado.

PARIS, 24. Comunican a «Le Matin» desde Vannes que después de uno de los primeros combates de la guerra actual, unos leñadores descubrieron en el campo de batalla un brazo, al que estaba atada la placa de identidad.

Por ella supieron que un valiente bretón había caído ante el fuego enemigo.

Si el resto del cuerpo había desaparecido, pensar, era sin duda por haber quedado pulverizado por la explosión del obús que se cogió el brazo.

De este modo, la esposa del infortunado combatiente, que habita en una pequeña aldea próxima a Vannes, recibió la noticia del fallecimiento por conducto oficial.

Se celebraron exequias en sufragio del finado, a las que asistió todo el pueblo, y todo terminó.

Pasado el tiempo, la viuda pensó en volver a casarse, y sus nuevas nupcias se celebraron recientemente.

Pero días pasados llegó un convoy de heridos al pueblo del primer marido. Este había perdido únicamente el brazo en la batalla.

Recogido por el enemigo, había sido trasladado a Alemania como prisionero. Vivía, por lo tanto.

¿Como se desenlazará esta dolorosa aventura?

En el Japón

El acuerdo rusojaponés

PARIS, 24. Le Temps publica lo siguiente: «El Gran Duque Jorge Mikailovitch ha salido de Tokio en la madrugada del domingo último, después de una serie no interrumpida de recepciones y agasajos. La víspera de su salida cambió su visita con el Emperador. El Príncipe Kanica, con otros Príncipes, el conde Okuma y los miembros del Gobierno estaban en la estación. El Gran Duque iba acompañado por M. Malvitz Teranchi.

Después de una excursión al interior del país, el Gran Duque se embarcará el 27 de enero. Se detendrá en Seul y en Corea, donde se organiza una recepción en su honor.

Se comenta mucho la coincidencia de esta visita del Gran Duque y de las frecuentes reuniones del Gobierno y las conferencias del Emperador y del barón Ishii.

Algunos periódicos serios dicen que en vista de todo esto no se hará esperar mucho la publicación de un acuerdo relativo al porvenir en el Extremo Oriente.»

SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Inglaterra

Parte del general Lake.

LONDRES (estación del Almirantazgo) británico, 24 de enero, cinco tarde.

Telegrafía el general Lake que el día 21 de enero se combatió fieramente durante todo el día. El tiempo está imposible y dificulta terriblemente los movimientos de las tropas.

Fué imposible reanudar el ataque el día 22, a causa de las inundaciones, y, sin embargo, el general Aymer ha tomado posiciones a 1.000 metros de las trincheras enemigas.

Los montenegrinos.

El Presidente del Consejo de Montenegro

ha enviado un comunicado explicando el misterio de las negociaciones sobre la paz.

Dice que el cambio de comunicados con el ejército austriaco era necesario después de la toma del monte Lovcen y de Cetigne, con el fin de dar tiempo a los montenegrinos que se hallan dispersados por puntos distantes a que puedan reunirse con los serbios que están en Albania, y de este modo Austria ha estado entretenida por lo menos una semana.

El ejército montenegrino a las órdenes del general Wukotitch continúa aún luchando con el enemigo con objeto de reunirse también al ejército serbio.

Del parte ruso.

PETROGRADO. Dice el comunicado que la precipitada retirada de los turcos continúa, y que los rusos siguen capturando municiones, proyectiles de artillería, provisiones y gran número de prisioneros.

En Persia, los rusos han ocupado Sultana, donde huyeron el cónsul alemán y las fuerzas reunidas por él.

La pérdida del «Apolo».

El capitán y quince individuos de la tripulación del «Apolo», que fué hundido cerca de Galloper, han sido recogidos por un barco de guerra.

El piloto y dos marineros se han ahogado. Habla el coronel House.

PARIS. El coronel House, enviado especial del Presidente Mr. Wilson a Europa, dijo, al ser interrogado, que su misión era informar a los diplomáticos de los Estados Unidos de las opiniones del Presidente respecto a las graves cuestiones que tienen que tratar con los diversos países beligerantes, especialmente en lo que se refiere a la guerra de submarinos y al bloqueo.

También tiene que referir al Presidente sus impresiones sobre la situación y pensamientos de los beligerantes.

Su misión se relaciona ahora a la mediación eventual de los Estados Unidos.

En Rusia y Mesopotamia.

CARNARVON, 24. Frente oriental.—El parte ruso se ocupa principalmente de sus éxitos victoriosos contra los turcos, a quienes los cosacos perseguían en su retirada, consiguiendo penetrar en la fortaleza de Erzerum, infligiéndoles graves daños.

Mesopotamia.—Sir Percy Lake telegrafía con fecha 22 de enero que el general Aymer atacó las posiciones turcas el día 21 y que continuó la batalla durante todo el día. El tiempo continúa muy malo. Todavía no se han recibido detalles de las bajas, pero se sabe que han sido muchas por ambos lados.

No hay noticias de los demás frentes.

Grecia y la Entente.

Según un telegrama de Atenas, se asegura de origen fidedigno que las negociaciones entre Grecia y las Potencias de la Entente sobre el empréstito van en buen camino y pronto quedarán terminadas favorablemente. El bombardeo de Monastir.

Cuarenta y cinco aeroplanos franceses atacaron el domingo Monastir, produciendo grandes daños en las barracas de la estación del ferrocarril y en el depósito de municiones.

La aviación británica.

En la Cámara de los Comunes, Mr. Tennant hizo un resumen de lo efectuado por el Real Cuerpo de Aviadores durante las últimas cuatro semanas.

Dijo:

«Hemos perdido 13 aparatos y destruido al enemigo nueve, derribándole dos más. Hemos llevado a cabo seis raids, en los que hemos bombardeado, y el enemigo ha realizado 13.

Tenemos en acción 38 aparatos, incluyendo en ellos las escuadrillas para raids contra el enemigo, que hemos utilizado unas veinte veces. El número de nuestros aeroplanos que han cruzado las líneas enemigas es el de 1.227, y el de los alemanes que han cruzado las nuestras es de 310.

Todos los combates han tenido lugar más allá de las líneas alemanas. Debido al viento del Oeste los alemanes no han podido derribar los nuestros.»

De Francia

En Armenia.

PARIS (Torre Eiffel), 25 enero, a las diez de la mañana.

Según noticias de Petrogrado, el ejército

turco derrotado se repliega con el mayor desorden hacia Erzerum, abandonando todo su material de guerra.

La vanguardia de la caballería rusa está cerca de Erzerum.

Renuncia.

M. Scheidemann, el orador de la mayoría social-demócrata, que ha sido desautorizado, y cuyos electores proyectaban diera una serie de conferencias en su circunscripción, ha tenido que renunciar a ello.

De Alemania

Comunicado alemán.

NORDDEICH, 24. Comunica el gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de operaciones, que por ambas partes se ha manifestado la actividad de la artillería y de los aeroplanos.

Una flotilla de aviones enemigos lanzó bombas sobre Metz, matando a dos personas de la población civil é hiriendo a ocho. Fué derribado un avión y apresados sus tripulantes.

Nuestros aviones bombardearon las estaciones y acantonamientos militares detrás del frente enemigo. En una serie de combates aéreos llevaron la mejor parte.

Teatro oriental de la guerra.—Al Norte de Dunaburg, nuestra artillería bombardeó é incendió un tren ruso.

Teatro de la guerra en los Balcanes.—Los aviadores enemigos bombardearon Monastir. Muchos habitantes fueron muertos ó heridos.

Bombardeo de Dover.

Parte oficial naval.—Durante la noche del 22 al 23 de enero, uno de nuestros aeroplanos bombardeó la estación, cuarteles y docks de Dover.

Durante la tarde del 23 de enero, dos hidroaeroplanos bombardearon los hangares de dirigibles de Hougham. Pudieron apreciarse violentos incendios.

Comunicado austriaco.

VIENA. Oficial. Ayer noche fué ocupado Escutari. Algunos miles de serbios de la guarnición se retiraron sin combatir en dirección Sur.

Además, nuestras tropas entraron ayer en Niksis, Danilowrad y en Podgoritzia. El desarme se está verificando hasta ahora sin resistencia. De cuando en cuando, las secciones montenegrinas no esperan la aparición de nuestras tropas, sino que con anterioridad han depuesto ya las armas y han vuelto a sus hogares.

En todas partes los habitantes reciben amistosamente a las tropas austriacas, como por ejemplo, en Podgoritzia, donde dieron vivas en seguida que aparecieron las primeras secciones austriacas.

Detalles de un torpedeamiento.

Comunican al Corriere de Milan que el torpedeamiento del transporte inglés por un submarino alemán ocurrió ayer por la mañana, a las siete, fuera del puerto de Salónica, en Grancapas. El buque llevaba a bordo cien soldados, 150 tripulantes, 200 mulas y municiones.

Contra el militarismo duradero.

LONDRES. La Asociación Nacional de los Dockers, una de las más importantes uniones de obreros de Inglaterra, ha tomado una resolución por la cual condena toda clase de militarismo duradero.

NAUEN, 25 enero, diez mañana.

(Contiene noticias de Norddeich referentes al avance austrohúngaro en Montenegro y Albania.)

Scutari.

Austria-Hungría ha ocupado Scutari, después de haberse adueñado de Antivari y Dulcigno. Algunos miles de serbios que ocupaban Scutari se retiraron hacia el Sur sin lucha.

El servicio obligatorio inglés.

Mr. Asquith continúa complaciendo a los adversarios del servicio obligatorio, mediante concesiones y promesas.

A una diputación obrera le aseguró que no se haría ninguna ampliación de la ley actual, que el servicio obligatorio cesaría después de la guerra y que comprendería los casados.

A pesar de esto, teme el Daily Chronicle que el nuevo Congreso magno de obreros que se celebrará en Bristol vuelva a hacer viva oposición contra el servicio obligatorio, y, lo mismo que el anterior Congreso, pedirá

a los ministros obreros que presenten su dimisión.

Tampoco a las Asociaciones religiosas, que son enemigas del servicio obligatorio, les satisfacen las concesiones de Asquith, quien había prometido ocupar a los pertenecientes a aquellas Asociaciones detrás del frente, al servicio del ejército; pero los quakeros entregaron un documento diciendo que no hacían distinciones si había de ser en el frente ó a retaguardia.

Las municiones.

Mr. Asquith ha declarado en la Cámara de los Comunes, con respecto a la situación actual de la industria de municiones inglesa, que es indispensable el empleo de obreros no expertos y mujeres, puesto que la importación de municiones extranjeras exige un gran esfuerzo a la navegación y a la capacidad financiera del país. Dijo que se habían entablado negociaciones con los dueños é interesados, así como con los gremios obreros, habiendo tenido favorables éxitos en algunos distritos; pero lo hasta ahora conseguido no ha correspondido, ni mucho menos, a las necesidades.

El bloqueo.—Calma en Holanda.

El propósito de Inglaterra de extremar el bloqueo contra Alemania, tratando a los puertos holandeses lo mismo que a los alemanes, sólo ha despertado ligera intranquilidad en Holanda, tratándose el asunto con mucha calma. Los centros comerciales holandeses han manifestado que la libertad del comercio del país está ya restringida del modo más severo por las medidas coercitivas de Inglaterra, que no puede ser peor.

El bloqueo, dicen, será como dar un golpe en el agua, en lo referente al comercio; pero las relaciones de la Gran Bretaña con los neutrales quedarán perjudicadas.

Los periódicos holandeses ponen de relieve que la estadística inglesa sobre la exportación de su país está mal interpretada, porque las relaciones comerciales de Holanda han sufrido con la guerra una completa transformación.

Holanda importaba en tiempo de paz cereales de Rusia; Rumania recibía antes muchas mercancías de Alemania, siendo sustituidas ahora en gran parte por la exportación de los Estados Unidos.

Además, dicen, las necesidades del mercado holandés se han modificado por la movilización, necesitando ahora, por ejemplo, grandes cantidades de cuero para su ejército.

Comentarios.

Los periódicos ingleses, tales como el «New Statesman», reconocen que el bloqueo no solamente modificará el derecho internacional, sino que también creará dificultades a los neutrales.

Según noticias holandesas procedentes de Londres, el movimiento en favor de un severo bloqueo ha tenido sus causas en razones de política interior. Mr. Asquith desarmó a los adversarios del Gabinete con la implantación del servicio obligatorio.

Estos enemigos del Gobierno se vuelven ahora contra Mr. Grey, asegurando que el actual Ministerio es culpable de que Alemania esté abastecida de víveres y primeras materias.

Restricciones.

El Weekly Despatch anuncia que el Gobierno ha decidido restringir el uso de artículos de lujo, proponiéndose con estas medidas indudablemente que la importación no supere a la exportación, lo que en los últimos meses ha sido causa de la baja sufrida, tanto por los empréstitos como por la libra inglesa.

Italia en Albania.

Son contradictorias las informaciones sobre las intenciones de Italia respecto a Albania.

El «Petit Parisien», según despacho recibido de Turin, dice que Italia retirará sus tropas de Albania, añadiendo que ya lo ha hecho con las que tenía en Durazzo.

El «Temps» anuncia el refuerzo de las tropas en Salónica, porque ahora los italianos se han decidido a tomar parte en la empresa.

En general, la Prensa francesa es unánime en asegurar que Italia modificará su política de Oriente.

El «Corriere della Sera» comunica que las conferencias habidas entre Salandra, Sonnino, el ministro de Marina, Corsi; el de la Guerra, Supelli, y otras altas personalidades

militares, se han referido a la cuestión albanesa.

Pidiendo unidad de mando.

La Prensa italiana habla de la próxima visita de M. Briand.

El «Popolo d'Italia» declara que es deber hablar con franqueza; hasta ahora han salido victoriosos los búlgaros, alemanes, austrohúngaros y turcos; la Entente, por el contrario, ha perdido completamente tres Estados: a saber: Bélgica Serbia y Montenegro; provincias de Francia y Rusia están ocupadas por el enemigo. La Entente sufrió una serie de fracasos diplomáticos, y todo sucedió por falta de unidad en la dirección.

El «Popolo» termina afirmando que los pueblos de la Entente esperan que antes de la primavera se habrá coordinado un plan de operaciones.

La entrevista de Nish.

El Presidente del Consejo de ministros búlgaro, Sr. Radolavov, ha manifestado, al recibir a los diputados agrarios, que la entrevista de los Soberanos en Nish había resultado muy satisfactoria, haciendo resaltar que el Emperador alemán se había mostrado muy satisfecho del ejército búlgaro.

Dijo, además, que la situación interior de Bulgaria era muy halagüeña.

Que Bulgaria había logrado ya con el valor de sus soldados más de lo que antes pudo esperarse, y que el descontento sólo se comprendía en los enemigos de Bulgaria.

El Presidente expresó finalmente sus mejores esperanzas respecto a los acontecimientos futuros.

En Bulgaria aumentan las opiniones que abogan por una duradera alianza con las Potencias centrales, fundándose en ella grandes planes para el porvenir.

El espíritu general del país confía en las operaciones que se aproximan.

Dicen de Constantinopla...

Noticias de Constantinopla dicen que las tropas anglofrancesas, no sólo destruyeron el gran puente de ferrocarril sobre el Struma, sino también todos los puentes y viaductos entre el Struma y el lago Doiran. Añaden que las tropas griegas, al intentar impedir la voladura, fueron rodeadas y apresadas.

En Rusia.

Comunican de Rusia la acentuación de las discordancias entre el reaccionario ministro del Interior, Chwostow, y las autoridades de las Mancomunidades.

Un caso verdaderamente interesante es el que se refiere a la municipalidad de San Petersburgo. En esta ciudad se helaron en diciembre de 1914 las tuberías del agua, quedándose la población sin agua.

El entonces ministro del Interior, Maklakow, abrió una información por medio de especialistas, comprobándose que había sido caso de fuerza mayor, no resultando por lo tanto nadie culpable.

Como ahora el alcalde de San Petersburgo, conde de Tolstoi, enemigo de los abusos de Chwostow, y en su calidad de presidente de la Asociación protectora de judíos, no es persona grata a dicho ministro, abrió éste nueva investigación del asunto, nombrando una Comisión de entre sus adictos, haciendo saber al conde que, tanto él como los demás concejales, serían llevados a los Tribunales por negligencias en el cargo.

Chwostow se puso, además, enfrente de los ministros de Agricultura, Naumow, y del de Comunicaciones, Trepow, porque se propone adueñarse de la cuestión del aprovisionamiento de víveres a las ciudades.

Hace poco había pedido en un Consejo de Ministros la ampliación de sus facultades, declarando que en lo que atañe a los víveres se pondrá en comunicación con los ministros de Comunicaciones y de Agricultura.

Cuando ahora Naumow y Trepow, comisionados por el Ministerio en pleno, fueron a Moscú, Chwostow, por propio impulso, emprendió el mismo viaje.

El ministro de Agricultura, Naumow, declaró en la sesión del Comité de Moscú que la Duma había acordado por una ley que la cuestión de los víveres sería resuelta por él, añadiendo que no había que pensar en una modificación de la organización administrativa.

Permiso.

El Gobierno turco ha permitido, por indicación del Papa, el regreso a la patria de

Folleton de «La Correspondencia de España».

ENRIQUE DEMESSE

MIETTE

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Sí. —Debes estar muerto de necesidad? —Sí. —Entonces, siéntate a la mesa, y mientras te desayunas me contarás lo que has hecho.

Julio obedeció casi maquinalmente. Sentía necesidad de reparar sus fuerzas, como si presintiera que iba a necesitarlas antes de poco tiempo.

Norina le sirvió y le dijo: —Es el resto de nuestra cena de anoche; como apenas la tocamos...

Julio, pensativo, comió, porque se caía de inanición.

De pronto miró a su madre y vio que estaba muy demacrada.

La conocía bien y comprendió que debía haber pasado una noche horrible y una mañana atroz, y le dijo dulcemente, re-

suelto a no exponerla sus temores para no aumentar inútilmente sus penas: —No comes, madre?

—No tengo ganas—respondió Norina. —No importa; tienes que comer algo; no se mantiene uno del aire.

A su vez él sirvió a su madre. —Come—la dijo;—quiero que comas.

Norina se sentó al lado de su hijo y trató de comer por complacerle.

—¿Has corrido mucho buscando a Santiago?—le preguntó.—¿Qué has sabido?

Julio le contó todo lo que había hecho; sus pesquisas en el puerto y en las tabernas, su conversación con la florista; pero no contó la entrevista con el viejo Honorio, ni la visita que Santiago había hecho al hotel Bourrelly.

—El tunante, ¡qué de penas nos causa! —exclamó Norina.—¿Dónde estará? ¿Qué habrá sido de él?... ¿Por qué ha huído?... ¿Has pensado en todo esto, hijo?

—Sí. —¿Y continúas teniendo los temores que tanto te asustaban ayer?

—No; he reflexionado, y creo que nuestras alarmas son infundadas.

—¿Me lo dices por tranquilizarme? —¿Qué ideal Te aseguro... —¿De modo que estás más tranquilo?

—Sí. Y para engañarla mejor, Julio sonrió y dijo: —Sólo que estoy muy cansado, porque desde ayer no he tenido un momento de reposo.

Norina no estaba convencida del todo, y repuso:

—Ese mal sujeto es la causa de todas nuestras desgracias! Con tal que todo esto no acabe mal...

Se levantó temblando porque oyó pasos en la calle.

Julio se acercó a la ventana. —¿Si fuera él!—dijo Norina.

—Sí—pensó Julio;—si fuera él... —No me parecen sus pasos—repuso la pobre madre.

Julio y Norina esperaron. Parecía que ni uno ni otro se atrevían a salir para ver más pronto al que se acercaba.

Por fin apareció un hombre joven, vestido todo de negro, a quien no conocían.

—Hijo!—exclamó Norina acercándose a Julio.—¿Tengo miedo!

—Tranquilízate, madre!—respondió el joven, que se puso livido.

—¿Qué nos querrá ese hombre? —Vamos a saberlo.

El desconocido entró. Vió a Julio, y dirigiéndose a él preguntó: —¿Es ésta la casa del señor Mouraille?

—Sí, señor. Yo soy Julio Mouraille. —Pues bien; necesito hablarle.

—Tenga la bondad de pasar. Y mientras el desconocido se dirigía a la puerta de la sala, el joven la abrió para que pasara.

VII

¡Pobre madre!

El desconocido entró en la sala. Al ver a Norina pareció vacilar, y después de un momento de indecisión, exclamó dirigiéndose a Julio:

—Desearía hablar solamente con usted. Julio comprendió que la presencia de su madre molestaba al visitante.

Debía ser portador de alguna mala noticia y no quería darla delante de Norina.

—Pero—dijo ésta profundamente turbada,—señor, yo soy la... madre...

El recién llegado replicó: —Déjenos solos, señora, se lo ruego. Veo que está usted sobresaltada; tranquilícese y déjenos.

—Nos trae usted una mala noticia, ¿no es verdad?—preguntó Norina, pálida y temblorosa.—¿Se trata de mi hijo Santiago?

—Lo confieso—respondió el desconocido comprendiendo que no había medio de alejar a la madre.

—Le ha ocurrido alguna desgracia? —Oh! Hable, señor, hable pronto. ¿Adónde está?... ¿Quiero verle!

—Le van a traer aquí, señora. Norina se estremeció.

—¿A traerle?... ¿Ha dicho usted traerle?

—Sí. —¿Está herido?

—Sí.

—¿Gravemente?

—Puede ser. —¿Puede ser?... ¿Pero cómo?... ¿Qué ha pasado?... La noticia no me extraña, pues la esperaba; pero dígame: ¿está herido? ¿Dónde y cómo ha pasado ese accidente?

—Señora, nuestro hijo ha caído al mar. —¿Caído al mar? ¿Santiago?... Usted no me dice toda la verdad, señor. Mi hijo es pescador y un nadador de primera fuerza. Desde que nació ha caído al mar más de cien veces. Caer al mar, para Santiago es un juego... ¿Por favor, explíquese! Soy fuerte. Le doy las gracias por lo que hace por mí; conozco que queréis prepararme, como se suele decir, para conocer la verdad. Vamos, señor, dígame lo todo.

—Pues bien, señora, su hijo ha caído al mar, como ya he dicho; pero ha caído accidentalmente... Sin duda...

—¿Accidentalmente?... ¿Y después, señor, y después?

—Al caer ha pegado con la cabeza en una roca, y...

—¿Y qué?

—Se ha herido gravemente. —¿Y dice usted que le traen aquí?

—Sí, señora.

—¿Dónde ha tenido lugar el accidente? —Sobre el camino de la Cornisa.

—Voy allá—exclamó Norina.

El desconocido hizo una seña a Julio, que aún no había podido tomar parte en la conversación.

Comprendió que Santiago había muerto y que era preciso impedir que su madre saliera.

CAMARA DE INDUSTRIA

Convocada por la Cámara Oficial de Industria, se celebró ayer una reunión de industriales consumidores de carbón en Madrid...

El padre de éste, Pedro Monroy, que se encuentra enfermo, al enterarse de la noticia intentó suicidarse, dándose un corte en la ingle y otro en el cuello.

El Rey de las Visceras

Así llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 25 de enero de 1866.

Cuando los sublevados se presentaron en la plaza de Fregenal, algunos pocos soldados dieron escasos y lánguidos vivas al general Prim...

EL CRIMEN DE UN PICADOR

Cuatro bastonazos mortales

SEVILLA. (Lunes, noche.) En la calle de Laraña se desarrolló esta noche un suceso sangriento, que produjo gran emoción.

LA PROTESTA DE UN PUEBLO

El caso de Grañen

Pueblo que no puede vivir.—Nadie quiere ser concejal.—El gobernador envía Guardia Civil.—El pueblo tranquilo.—La ley está cumplida.

HUESCA. (Lunes, noche.)

Ha tomado nuevo aspecto el caso de Grañen, pueblo de esta provincia, donde no se celebraron elecciones por ausencia completa de candidatos a concejales...

LA CACERIA REGIA

Paso por Illora.

GRANADA. (Martes, tarde.) A las doce de la mañana llegó el Monarca a Illora. Desde Loja le acompañaron el gobernador civil de la provincia, el diputado a Cortes señor La Chica y el duque de San Pedro.

ANDALUCIA

Homenaje a Letamendi.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Una numerosa manifestación de estudiantes, deseados de rendir homenaje al gran maestro Letamendi, ha recorrido las calles céntricas, hasta llegar al Ayuntamiento, donde una Comisión se avistó con el alcalde, Sr. Hoyuela...

JEREZ. (Lunes, noche.)

En una tienda de bebidas entraron varios soldados del regimiento de Villaviciosa. Apuraron varias copas y luego negáronse a pagar.

Un hombre apaleado.

JEREZ. (Lunes, noche.) En una tienda de bebidas entraron varios soldados del regimiento de Villaviciosa. Apuraron varias copas y luego negáronse a pagar.

bando para calmar los ánimos, lo que consiguió, evitando la contingencia de que se desarrollasen sucesos de gravedad.

Al mismo tiempo, el Sr. Martín Costea ha telegrafiado al ministro de la Gobernación, comunicándole el procedimiento empleado por el gobernador civil, suplicándole ordene la retirada de las fuerzas...

Este es el criterio que mantiene el pueblo de Grañen, y sosteniendo su actitud, los nuevos concejales no tomarán posesión, pues además está constituido el Ayuntamiento en 1.º de enero, según el real decreto de 24 de marzo de 1891.

Compenetrado el pueblo con su alcalde, señor Martín Costea, y confiando en lo correcto de su actitud, seguirá inquebrantable y fiel a su propósito.

Lo que dice el gobernador.

HUESCA. (Lunes, noche.) He visitado al gobernador civil para solicitar sus declaraciones respecto al anormal caso de Grañen y a su intervención tan desfavorablemente interpretada.

Dice que ha obrado conforme la ley manda, procurando evitar disturbios y reprimirlos en el caso de que ocurriesen.

Entre el vecindario de Grañen reina tranquilidad absoluta. Quedé complacido de la entrevista con el gobernador civil.

LA CACERIA REGIA

Paso por Illora.

GRANADA. (Martes, tarde.) A las doce de la mañana llegó el Monarca a Illora. Desde Loja le acompañaron el gobernador civil de la provincia, el diputado a Cortes señor La Chica y el duque de San Pedro.

ANDALUCIA

Homenaje a Letamendi.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Una numerosa manifestación de estudiantes, deseados de rendir homenaje al gran maestro Letamendi, ha recorrido las calles céntricas, hasta llegar al Ayuntamiento, donde una Comisión se avistó con el alcalde, Sr. Hoyuela...

JEREZ. (Lunes, noche.)

En una tienda de bebidas entraron varios soldados del regimiento de Villaviciosa. Apuraron varias copas y luego negáronse a pagar.

Un hombre apaleado.

JEREZ. (Lunes, noche.) En una tienda de bebidas entraron varios soldados del regimiento de Villaviciosa. Apuraron varias copas y luego negáronse a pagar.

Los militares fueron detenidos.

El paisano apaleado se encuentra gravemente herido.

El padre de éste, Pedro Monroy, que se encuentra enfermo, al enterarse de la noticia intentó suicidarse, dándose un corte en la ingle y otro en el cuello.

ARAGON

Una huelga.

TERUEL. (Lunes, noche.) Los operarios de la fábrica de muebles de Vicente Herrera se han declarado en huelga, con motivo del despido de algunos.

Relieve de guarnición.

La compañía de Infantería que estaba de guarnición en esta plaza ha sido relevada por otra, que manda el capitán D. Julio Serra.

CANARIAS

Escalas de vapores.

LAS PALMAS. (Martes, mañana.) Las líneas de vapores japonesas, a causa de los peligros que ofrece la ruta por el Canal de Suez y la navegación por el Mediterráneo...

Depósitos de carbón.

En las grandes explanadas del muelle está almacenando una Compañía inglesa enormes cantidades de carbón, que están conduciendo desde Inglaterra varios vapores, a fin de que haya provisión abundante de carbón en Las Palmas...

Una sorpresa.

El juez de instrucción había puesto en libertad provisional a Encarnación Rodríguez, vecina del pueblo de San Matto, que mató a su convecino Antonio Marrero en defensa de su honor.

CATALUNA

Los conflictos obreros.

BARCELONA. (Martes, tarde.) La huelga de panaderos no ha sido tan general como se temía.

El servicio especial de vigilancia no se limita a las panaderías, sino que se vigilan los carros que trasladan el pan de las tahonas a las expenditorias.

La Policía ha detenido a un huelguista que increpó a un muchacho que llevaba una cesta con pan, lesionándole y estropeando el pan.

También han sido detenidos dos huelguistas por coacciones y otro por haber rotó los cristales de una tahona.

LEON

Las corridas de feria.

SALAMANCA. (Lunes, noche.) El próximo domingo se celebrará una asamblea para tratar del modo de fundar una Sociedad que organice y de las corridas de toros de feria.

VASCONGADAS

Un muerto y un herido.

BILBAO. (Lunes, noche.) En el pueblo de Las Arenas, al llegar un coche procedente de Sopelana, ocupado por Cándido Mugarra, su hermano Juan y dos mujeres, esposas de ambos, acercáronse cuatro celadores de Arbitrios...

La huelga de Mondragón.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) Ha aumentado algo la inscripción de obreros para reanudar los trabajos en la fábrica Unión Cerrajería de Mondragón...

Los lampareros han celebrado un mitin.

acordando continuar la huelga y esperar la resolución de los patronos hasta el domingo, en cuyo día resolverán el emitir al Extranjero.

Los obreros que integran los diferentes oficios de este ramo se reunirán en asamblea magna mañana, en la Casa del Pueblo.

Una Comisión de patronos metalúrgicos ha sido llamada por el gobernador con objeto de examinar las bases de trabajo que rigen en el muelle para la reparación de buques.

Los patronos han ofrecido estudiarlas.

—Han sido entregadas al gobernador, a los directores de las Compañías ferroviarias y a las Compañías consignatarias de buques, y remitidas al ministro de Fomento, las conclusiones acordadas en la asamblea que celebraron la Unión ferroviaria, Sección catalana; Unión Ferroviaria, Sección Norte, y la Sociedad La Naval, de maquinistas, marineros y fogoneros.

En estas conclusiones se pide a las Compañías, en atención a las actuales circunstancias, que se aumenten los sueldos de un 15 a un 30 por 100, según sean superiores o inferiores a la cantidad de 1.500 pesetas anuales.

La Comisión ha notificado al gobernador que mañana celebrarán todas aquellas entidades un mitin en un local del Paseo de San Juan.

—De Sabadell comunican que el Sindicato Obrero Fabril ha presentado a los patronos una demanda de aumento de jornales en la forma siguiente:

A los obreros que ganan actualmente 20 pesetas semanales, deberá aumentarse 7 pesetas; a los que cobren de 20 a 25, 5 pesetas, y a los de más de 25, 3 pesetas de aumento por semana.

También se pide la supresión de horas extraordinarias de trabajo.

Petardos.

Anoche, a última hora, estallaron varios petardos de alarma en la Rambla del Centro y en la de Santa Mónica.

Consistían en cartuchos de pólvora colocados en los rieles del tranvía, que estallaron al paso de éstos.

Ua de las detonaciones fué tan fuerte, que llevó la alarma a los cafés y restaurantes de aquella parte de las Ramblas.

No se sabe quién habrá sido el alarmista. El hecho no tuvo otra importancia que la alarma.

Mercado de trigo.

En la Cámara Oficial de la Industria se han reunido los presidentes del Fomento, de la Cámara de Comercio, los fabricantes de harinas, miembros de los centros de cereales, representantes de los trigueros extranjeros, representantes de los trigueros castellanos y de otras comarcas, para tratar de la idea de establecer en Barcelona un mercado regulador del precio de los trigos.

Después de discutidos los diversos puntos de vista expuestos por los reunidos, se acordó establecer el mercado regulador, nombrándose la Junta, que se compondrá del presidente de la Asociación de fabricantes de harinas, el del Centro de cereales, un representante de la Cámara de Comercio y otro de la de Industria.

Esta Comisión publicará diariamente las cotizaciones, que tendrán carácter oficial y público.

La Junta, además, tendrá el deber de informar al Gobierno y a las autoridades acerca de los asuntos de su competencia.

Donativo benéfico.

El gremio de fabricantes de Sabadell, según comunican de aquella población, ha acordado distribuir entre los establecimientos de Beneficencia el sobrante de las mantas que fabricaron el año pasado, en virtud de un convenio con los comerciantes franceses.

Explosión de gas.

En una casa de la calle de la Visitación, junto a la de la Universidad, hubo esta mañana una explosión de gas.

La explosión fué tan grande, que causó alarma en toda la barriada.

Quedaron destruidos el kiosco de la portería y un tramo de la escalera y derribados varios tabiques.

Por milagro, no hubo degradingos personales.

Los desperfectos materiales son de consideración.

LEON

Las corridas de feria.

SALAMANCA. (Lunes, noche.) El próximo domingo se celebrará una asamblea para tratar del modo de fundar una Sociedad que organice y de las corridas de toros de feria.

En la reunión preliminar celebrada hoy se han suscrito unas 20.000 pesetas.

VASCONGADAS

Un muerto y un herido.

BILBAO. (Lunes, noche.) En el pueblo de Las Arenas, al llegar un coche procedente de Sopelana, ocupado por Cándido Mugarra, su hermano Juan y dos mujeres, esposas de ambos, acercáronse cuatro celadores de Arbitrios, que comenzaron a registrar el coche.

Promovió una discusión, y el celador Narciso González disparó su revólver contra los viajeros, matando a Cándido é hiriendo gravemente a su hermano Juan.

Luego huyeron los celadores; pero el agresor fué detenido.

La huelga de Mondragón.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) Ha aumentado algo la inscripción de obreros para reanudar los trabajos en la fábrica Unión Cerrajería de Mondragón...

Los albañiles celebrarán un mitin esta tarde en la Casa del Pueblo.

—Los metalúrgicos.—Continúan reanudando el trabajo muchos obreros mecánicos, por haber aceptado las bases los patronos.

Eso no obstante, faltan muchos importantes talleres por aceptarlos. En ellos el paro es general.

—Los lampareros han celebrado un mitin, acordando continuar la huelga y esperar la resolución de los patronos hasta el domingo, en cuyo día resolverán el emitir al Extranjero.

Los obreros que integran los diferentes oficios de este ramo se reunirán en asamblea magna mañana, en la Casa del Pueblo.

Una Comisión de patronos metalúrgicos ha sido llamada por el gobernador con objeto de examinar las bases de trabajo que rigen en el muelle para la reparación de buques.

Los patronos han ofrecido estudiarlas.

—Han sido entregadas al gobernador, a los directores de las Compañías ferroviarias y a las Compañías consignatarias de buques, y remitidas al ministro de Fomento, las conclusiones acordadas en la asamblea que celebraron la Unión ferroviaria, Sección catalana; Unión Ferroviaria, Sección Norte, y la Sociedad La Naval, de maquinistas, marineros y fogoneros.

En estas conclusiones se pide a las Compañías, en atención a las actuales circunstancias, que se aumenten los sueldos de un 15 a un 30 por 100, según sean superiores o inferiores a la cantidad de 1.500 pesetas anuales.

También se pide la supresión de horas extraordinarias de trabajo.

Petardos.

Anoche, a última hora, estallaron varios petardos de alarma en la Rambla del Centro y en la de Santa Mónica.

Consistían en cartuchos de pólvora colocados en los rieles del tranvía, que estallaron al paso de éstos.

Ua de las detonaciones fué tan fuerte, que llevó la alarma a los cafés y restaurantes de aquella parte de las Ramblas.

No se sabe quién habrá sido el alarmista. El hecho no tuvo otra importancia que la alarma.

Mercado de trigo.

En la Cámara Oficial de la Industria se han reunido los presidentes del Fomento, de la Cámara de Comercio, los fabricantes de harinas, miembros de los centros de cereales, representantes de los trigueros extranjeros, representantes de los trigueros castellanos y de otras comarcas, para tratar de la idea de establecer en Barcelona un mercado regulador del precio de los trigos.

Después de discutidos los diversos puntos de vista expuestos por los reunidos, se acordó establecer el mercado regulador, nombrándose la Junta, que se compondrá del presidente de la Asociación de fabricantes de harinas, el del Centro de cereales, un representante de la Cámara de Comercio y otro de la de Industria.

Esta Comisión publicará diariamente las cotizaciones, que tendrán carácter oficial y público.

La Junta, además, tendrá el deber de informar al Gobierno y a las autoridades acerca de los asuntos de su competencia.

Donativo benéfico.

El gremio de fabricantes de Sabadell, según comunican de aquella población, ha acordado distribuir entre los establecimientos de Beneficencia el sobrante de las mantas que fabricaron el año pasado, en virtud de un convenio con los comerciantes franceses.

Explosión de gas.

En una casa de la calle de la Visitación, junto a la de la Universidad, hubo esta mañana una explosión de gas.

La explosión fué tan grande, que causó alarma en toda la barriada.

Quedaron destruidos el kiosco de la portería y un tramo de la escalera y derribados varios tabiques.

Por milagro, no hubo degradingos personales.

Los desperfectos materiales son de consideración.

LEON

Las corridas de feria.

SALAMANCA. (Lunes, noche.) El próximo domingo se celebrará una asamblea para tratar del modo de fundar una Sociedad que organice y de las corridas de toros de feria.

En la reunión preliminar celebrada hoy se han suscrito unas 20.000 pesetas.

VASCONGADAS

Un muerto y un herido.

BILBAO. (Lunes, noche.) En el pueblo de Las Arenas, al llegar un coche procedente de Sopelana, ocupado por Cándido Mugarra, su hermano Juan y dos mujeres, esposas de ambos, acercáronse cuatro celadores de Arbitrios, que comenzaron a registrar el coche.

Promovió una discusión, y el celador Narciso González disparó su revólver contra los viajeros, matando a Cándido é hiriendo gravemente a su hermano Juan.

Luego huyeron los celadores; pero el agresor fué detenido.

La huelga de Mondragón.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) Ha aumentado algo la inscripción de obreros para reanudar los trabajos en la fábrica Unión Cerrajería de Mondragón...

Los albañiles celebrarán un mitin esta tarde en la Casa del Pueblo.

—Los metalúrgicos.—Continúan reanudando el trabajo muchos obreros mecánicos, por haber aceptado las bases los patronos.

Eso no obstante, faltan muchos importantes talleres por aceptarlos. En ellos el paro es general.

—Los lampareros han celebrado un mitin, acordando continuar la huelga y esperar la resolución de los patronos hasta el domingo, en cuyo día resolverán el emitir al Extranjero.

Los obreros que integran los diferentes oficios de este ramo se reunirán en asamblea magna mañana, en la Casa del Pueblo.

Una Comisión de patronos metalúrgicos ha sido llamada por el gobernador con objeto de examinar las bases de trabajo que rigen en el muelle para la reparación de buques.

Los patronos han ofrecido estudiarlas.

—Han sido entregadas al gobernador, a los directores de las Compañías ferroviarias y a las Compañías consignatarias de buques, y remitidas al ministro de Fomento, las conclusiones acordadas en la asamblea que celebraron la Unión ferroviaria, Sección catalana; Unión Ferroviaria, Sección Norte, y la Sociedad La Naval, de maquinistas, marineros y fogoneros.

En estas conclusiones se pide a las Compañías, en atención a las actuales circunstancias, que se aumenten los sueldos de un 15 a un 30 por 100, según sean superiores o inferiores a la cantidad de 1.500 pesetas anuales.

También se pide la supresión de horas extraordinarias de trabajo.

Petardos.

Anoche, a última hora, estallaron varios petardos de alarma en la Rambla del Centro y en la de Santa Mónica.

Consistían en cartuchos de pólvora colocados en los rieles del tranvía, que estallaron al paso de éstos.

Ua de las detonaciones fué tan fuerte, que llevó la alarma a los cafés y restaurantes de aquella parte de las Ramblas.

No se sabe quién habrá sido el alarmista. El hecho no tuvo otra importancia que la alarma.

Mercado de trigo.

En la Cámara Oficial de la Industria se han reunido los presidentes del Fomento, de la Cámara de Comercio, los fabricantes de harinas, miembros de los centros de cereales, representantes de los trigueros extranjeros, representantes de los trigueros castellanos y de otras comarcas, para tratar de la idea de establecer en Barcelona un mercado regulador del precio de los trigos.

Después de discutidos los diversos puntos de vista expuestos por los reunidos, se acordó establecer el mercado regulador, nombrándose la Junta, que se compondrá del presidente de la Asociación de fabricantes de harinas, el del Centro de cereales, un representante de la Cámara de Comercio y otro de la de Industria.

Esta Comisión publicará diariamente las cotizaciones, que tendrán carácter oficial y público.

La Junta, además, tendrá el deber de informar al Gobierno y a las autoridades acerca de los asuntos de su competencia.

Donativo benéfico.

El gremio de fabricantes de Sabadell, según comunican de aquella población, ha acordado distribuir entre los establecimientos de Beneficencia el sobrante de las mantas que fabricaron el año pasado, en virtud de un convenio con los comerciantes franceses.

Explosión de gas.

En una casa de la calle de la Visitación, junto a la de la Universidad, hubo esta mañana una explosión de gas.

La explosión fué tan grande, que causó alarma en toda la barriada.

Quedaron destruidos el kiosco de la portería y un tramo de la escalera y derribados varios tabiques.

Por milagro, no hubo degradingos personales.

Los desperfectos materiales son de consideración.

LEON

Las corridas de feria.

SALAMANCA. (Lunes, noche.) El próximo domingo se celebrará una asamblea para tratar del modo de fundar una Sociedad que organice y de las corridas de toros de feria.

En la reunión preliminar celebrada hoy se han suscrito unas 20.000 pesetas.

VASCONGADAS

Un muerto y un herido.

BILBAO. (Lunes, noche.) En el pueblo de Las Arenas, al llegar un coche procedente de Sopelana, ocupado por Cándido Mugarra, su hermano Juan y dos mujeres, esposas de ambos, acercáronse cuatro celadores de Arbitrios, que comenzaron a registrar el coche.

Promovió una discusión, y el celador Narciso González disparó su revólver contra los viajeros, matando a Cándido é hiriendo gravemente a su hermano Juan.

Luego huyeron los celadores; pero el agresor fué detenido.

La huelga de Mondragón.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) Ha aumentado algo la inscripción de obreros para reanudar los trabajos en la fábrica Unión Cerrajería de Mondragón...

Los albañiles celebrarán un mitin esta tarde en la Casa del Pueblo.

—Los metalúrgicos.—Continúan reanudando el trabajo muchos obreros mecánicos, por haber aceptado las bases los patronos.

Eso no obstante, faltan muchos importantes talleres por aceptarlos. En ellos el paro es general.

Los lampareros han celebrado un mitin.

acordando continuar la huelga y esperar la resolución de los patronos hasta el domingo, en cuyo día resolverán el emitir al Extranjero.

Los obreros que integran los diferentes oficios de este ramo se reunirán en asamblea magna mañana, en la Casa del Pueblo.

Una Comisión de patronos metalúrgicos ha sido llamada por el gobernador con objeto de examinar las bases de trabajo que rigen en el muelle para la reparación de buques.

Los patronos han ofrecido estudiarlas.

—Han sido entregadas al gobernador, a los directores de las Compañías ferroviarias y a las Compañías consignatarias de buques, y remitidas al ministro de Fomento, las conclusiones acordadas en la asamblea que celebraron la Unión ferroviaria, Sección catalana; Unión Ferroviaria, Sección Norte, y la Sociedad La Naval, de maquinistas, marineros y fogoneros.

En estas conclusiones se pide a las Compañías, en atención a las actuales circunstancias, que se aumenten los sueldos de un 15 a un 30 por 100, según sean superiores o inferiores a la cantidad de 1.500 pesetas anuales.

También se pide la supresión de horas extraordinarias de trabajo

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

25 de enero de 1866.

A las once y veinte minutos de anoche dió á luz S. M. un robusto infante, habiéndose presentado a parto felicísimo, hasta el punto de que pocos momentos después estuvo conversando con los ministros, encontrándose perfectamente y siguiendo luego toda la noche en el mismo estado.

El marqués de San Gregorio fué quien entregó el regio vasago á su augusto padre, y éste, acompañado de los ministros, lo presentó al Cuerpo diplomático y personas admitidas á esta ceremonia. Entre éstas se hallaban los Sres. Narváez, González Bravo y Nocedal.

El bautizo no se verificará hasta mañana. Serán padrinos del nuevo infante el Rey y la Reina de los belgas.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Miércoles 26 de enero de 1916.

Sale el Sol á las 7,30.
Se pone á las 17,24.
Sale la Luna á las 23,22.
Se pone á las 10,7.

SANTORAL.—Santos Policarpo y Teógenes, obispos y mártires; Santa Paula, virgen; Santos Gonzalo, Osorio, Servando y Pelayo, obispos y confesores, y las Beatas Margarita de Hungría y Verónica de Vinaso, vírgenes.

SAN ASURIO, y compañeros mártires. Santos Asurio, Gonzalo, Osorio, Froalengo, Servando, Pelayo, Ataúlfo y Alfonso, ilustres prebostes de diferentes iglesias de España, habiendo renunciado las dignidades episcopales, se retiraron á un monasterio.

Murieron en opinión de santos, lo que quiso Dios confirmar por medio de los muchos milagros que se dignó obrar por intercesión de sus siervos fidelísimos.

LA SEÑORA DE GARCIA DE LEANIZ

Ayer mañana se verificó el entierro de la virtuosa señora doña María del Pilar Aparici de García de Leaniz.

Procedía á la comitiva la parroquia de San José, y detrás de la carroza fúnebre, adornada con numerosas coronas, iban el ex Presidente del Consejo, Sr. Dato; el Sr. Cobos, en representación del tío del Sr. Leaniz; general Primo de Rivera, que se halla enfermo; los hermanos de la finada y del viudo y el excelentísimo Sr. D. Rafael Cabezas, tío de aquélla. También estaba representado el ex ministro Sr. Osma, gran amigo del señor Leaniz.

La concurrencia, numerosísima, testimonio de las simpatías de que gozan las familias de García de Leaniz y de Aparici, acompañó al cadáver hasta la Sacramental de San Justo, en donde recibió sepultura en el panteón de familia.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ESTADO.—Real decreto nombrando caballero del Collar de la Real y distinguida Orden de Carlos III á D. Victoriano Guisasaola y Menéndez, cardenal primado de España.
—Otro nombrando gran canciller de la real y distinguida Orden de Carlos III á D. Victoriano Guisasaola y Menéndez, cardenal primado de España.

GOBERNACION.—Real decreto fijando las condiciones que deben reunir los andamios totales ó parcialmente colgados, usados para el revoco ó reparación de fachadas.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto disponiendo que todos los ejercicios de oposición á cátedras de lenguas vivas en cuantos centros de enseñanza dependan de este ministerio, sean hechos tanto para la parte oral como para la escrita en la misma lengua designada en la convocatoria.

—Otro disponiendo que en los reales despachos y títulos que se expiden por este ministerio, bien sean de real nombramiento ó por autoridad delegada, se comprenda el mandato, para que sin necesidad de los decretos de «Cúmplase» y «Dese posesión» ni de otra diligencia, sean posesionados todos los funcionarios de sus respectivos cargos por el jefe de la Dependencia á cuyas órdenes han de prestar sus servicios.

—Otros concediendo la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII á D. Antonio López Muñoz y D. Mariano de Cavia.

—Otro declarando jubilado á D. Eduardo Torroja y Caballé, catedrático numerario de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

—Otro ídem ídem á D. Carlos García Verdugo y Pierart, ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Ingenieros geógrafos.

—Real orden disponiendo se suspenda por todos los Rectorados el anuncio ó tramitación de los segundos concursos de traslado para proveer escuelas de poblaciones de menos de 20.000 habitantes, hasta tanto que no sean resueltos definitivamente los primeros de todos ellos.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado. Disponiendo que el día 1.º de febrero próximo se abra el pago de la mensualidad corriente

á las clases activas, pasivas, clero y religiosos en clausura.

Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Anunciando concurso para proveer una plaza de maestro de taller, vacante en la escuela oficial de Telegrafía.

Instrucción pública.—Real Academia Española.—Anunciando concurso para adjudicar el premio de la fundación de Espinosa y Cortina.

Y los decretos de Fomento y Gracia y Justicia recientemente firmados por el Rey.

La Beneficencia y la mendicidad

Los pobres.

Escasos son los mendigos que han circulado ayer por las calles de la capital. El gobernador se muestra muy satisfecho del servicio que vienen prestando, tanto los guardias del Ayuntamiento como los agentes de Vigilancia que le han sido cedidos para este servicio; pero aún no hay bastante personal para lograr por completo y con la rapidez necesaria el objeto que se persigue; así es que, aunque los guardias y agentes de Vigilancia se multiplican, los mendigos profesionales les cogen las vueltas, especialmente en las horas del relevo, y reanudan su lucrativa industria.

Algunos son tenacísimos. Hay una anciana que ha sido ya conducida muchas veces á la calle de Luzón (en donde está instalada la Secretaría de la Junta de Protección á la Infancia y Represión de la mendicidad), desde donde se intentó enviarla á un asilo, después de alimentarla; pues no pueden con ella, se arrastra, grita, y al fin se escapa en cuanto puede, y va á tenderse en la acera de alguna calle, con preferencia en la del Duque de Nájera, entre el Ayuntamiento y el Gobierno civil, y cuando van á recogerla los agentes, recomienza sus gritos y lamentaciones y se deja arrastrar para llamar la atención del público, que á veces reprende á los agentes.

Como este caso hay varios.

En La Viña.

El señor conde de Sagasta visitó ayer el domicilio de la Sociedad La Viña, donde le recibieron más de 400 industriales, dispensándole una acogida muy cariñosa y ofreciéndole con gran espontaneidad el auxilio que el gobernador les pidió para los ciegos pobres.

Donativos.

El señor conde de Sagasta ha recibido los donativos siguientes:

De los Sres. Rodríguez Hermanos, 250 pesetas, y de D. Paulino García, 50 pesetas.

Servicios prestados.

Por la sección de Vigilancia afecta al Gobierno civil para la represión de la mendicidad, se han practicado en el día de ayer los siguientes servicios:

Pobres recogidos menores de doce años, 2. Idem ídem mayores de doce años, 5. Idem retirados mayores de doce años, 39.

De la Legación de Méjico

Hemos recibido la siguiente nota de la Legación de Méjico en Madrid:

«Se ha comunicado á esta Legación que el primer jefe del Ejército constitucionalista, encargado del Poder ejecutivo de los Estados Unidos mejicanos, D. Venustiano Carranza, ha modificado el decreto relativo á la sucesión de la primera jefatura, en el sentido de que en caso de falta ó ausencia del encargado del Poder ejecutivo, asumirá éste el secretario de Relaciones Exteriores, derogando, como es natural, en la parte relativa, el decreto que establecía que, en caso de ausencia ó falta del primer jefe, asumiría el Poder ejecutivo el general de más alta graduación que se encontrase en el momento indicado en el lugar donde residiese la primera jefatura.»

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba», Alcobilla. Infalibles para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

EN EL SUPREMO

PLEITOS Y CAUSAS

Ante un notario de la Coruña se otorgó en 1909 cierta escritura por la cual una señora acreditada haber recibido de un procurador la cantidad de 20.000 pesetas, que se obligaba á devolver en el término de cinco años. Al cumplimiento de este contrato, la señora hipotecó diferentes bienes inmuebles.

Un año después, una Sociedad mercantil demandó á la señora sobre pago de 12.607 pesetas, y el Juzgado declaró haber lugar á la demanda.

La Sociedad que había obtenido este fallo procedió entonces contra la señora y el procurador, alegando que la escritura pactada entre ellos lo había sido en fraude de acreedores, y sostuvo que debía declararse su nulidad ó rescisión.

El Juzgado dictó sentencia desestimando la demanda; pero la Audiencia de la Coruña la revocó, pronunciando otro fallo por el cual establecía que la escritura otorgada entre el procurador y la señora era válida y que lo había sido en fraude del crédito que asistía á la Sociedad mercantil, determinando esta necesidad de rescindir el contrato que se contenía en aquella escritura.

Esta sentencia ha sido objeto de recurso de casación, que ha sostenido ante la Sala primera del Supremo el letrado Sr. Cierva.

En la Sala primera del Tribunal Supremo se ha visto recurso de casación por infracción de ley contra sentencia de la Audiencia territorial de Valencia, sobre apelación de un juicio de desahucio procedente del Juzgado de primera instancia de Játiba.

Defendió el recurso en brillante informe el joven letrado D. Antonio Montero y Vallejo. Colegio de Abogados.

El domingo próximo, á las once de la mañana, celebrará junta general ordinaria el Colegio de Abogados.

Entre otros asuntos, se dará cuenta de la proposición de la Junta de gobierno para que sea colocado en el salón de actos del nuevo edificio que se construya para Palacio de Justicia el busto del que fué gloria del Foro español y decano del Colegio D. Luis Díaz Cobeña.

La reunión se celebrará en el local de la Academia de Jurisprudencia.

ALVAR-ARRANZ.

EL REY Y MARIANO DE CAVIA

El ministro de Instrucción pública, señor Burell, manifestó ayer mañana que S. M. el Rey, al firmar el decreto concediendo á don Mariano de Cavia la gran cruz de Alfonso XII, hizo un entusiasta elogio del ilustre escritor.

Expresó el Soberano la gran satisfacción que sentía al poner su firma en la concesión de tan justa recompensa.

Don Alfonso significó además al ministro su deseo de hacerle el personalmente entrega al popular periodista del real despacho y de las insignias, al regresar de la cacería de Láchar.

LA JUNTA DE DEFENSAS DEL REINO

Hoy publica la Gaceta el decreto de que ayer dábamos cuenta en la referencia del Consejo de ministros, acerca de la reorganización de la Junta de Defensas del Reino.

En dicho decreto hay algo saliente en extremo. Nos referimos á la innovación de dar puestos en la Junta á los ex Presidentes del Consejo de ministros, criterio que fué el que resplandeció en las discusiones parlamentarias y mantuvo el actual jefe del Gobierno, y que estaba inspirado en la necesidad de que toda obra relacionada con la reorganización de nuestro Ejército tuviese garantías de verdadera permanencia.

Un decreto que responde á esa finalidad tiene que ser bien acogido, y para que la opinión pueda formar juicio exacto de su contenido, nada mejor que reproducirlo íntegramente.

Dice así:

«EXPOSICION

Señor: La Junta de Defensa Nacional, creada por real decreto de 30 de marzo de 1907 para conectar entre sí los elementos militares terrestres y marítimos encargados de mantener la integridad de nuestros derechos y de nuestros territorios, ha satisfecho hasta ahora cumplidamente su cometido. Reconocida hoy la imprescindible necesidad de que, conservándose la misma armonía entre los citados elementos, sigan éstos la marcha progresiva de la ciencia de la guerra, sin alterarse por ello la constante orientación que robustece su vida, natural es acudir á la Junta arriba nombrada, como supremo definidor de nuestro plan de defensa, para que determine cuál ha de ser dicha orientación y cuáles serán, con arreglo á ella, las modificaciones y progreso de la mencionada ciencia que puedan aceptarse para mejorar nuestros elementos armados.

La composición actual de dicho organismo no basta para conseguir en sus resoluciones la indispensable estabilidad de criterio en los cambios políticos, y, por otra parte, puede parecer insuficiente en elementos técnicos; si á la Junta de Defensa se llevan las personalidades más influyentes en el Gobierno de la nación y las más altas representaciones del Ejército y de la Armada, con el concurso unas y otras de su saber, experiencia y elevada categoría, se robustecerán las decisiones de aquélla y se conseguirá la tan deseada inmutabilidad en la vida de los elementos armados.

En tal concepto y con tales fines tengo el honor de someter á la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto, que modifica la constitución de la Junta de Defensa Nacional.

Madrid, 24 de enero de 1916.—Señor: A L. R. P. de V. M., conde de Romanones.

REAL DECRETO

A propuesta del Presidente del Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º La Junta de Defensa Nacional, creada por real decreto de 30 de marzo de 1907, estará constituida por el Presidente del Consejo de ministros, los ministros de la Guerra y de Marina, los jefes de los Estados Mayores del Ejército y de la Armada, los ex Presidentes del Consejo de ministros, en número que no exceda de cuatro, un capitán general del Ejército y otro de la Armada, y el segundo jefe del Estado Mayor Central del Ejército, que ejercerá las funciones de secretario de la Junta, sin voz ni voto, teniendo á esta á su cargo los mismos cometidos que en el real decreto de su creación se mencionan.

Art. 2.º Queda en vigor cuanto se dispone en el real decreto de 30 de marzo de 1907 que se oponga á lo que se ordena en el presente.

Dado en Palacio á 24 de enero de 1916.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo de ministros, Alvaro Figueroa.»

Transportes de mercancías

desde las estaciones férreas de Atocha, Príncipe Pío y Delicias á domicilio.

Agencia Sucursal, calle Tetuán, 13. Teléfono 4,580.

Oficinas auxiliares, estación Atocha. Teléfono 806. Estación Príncipe Pío. Telef. 801.

AGRICULTURA-INDUSTRIA-COMERCIO-NAVEGACION

EL PROBLEMA ECONOMICO

Terminado el curso de cinco conferencias que sobre el problema económico ha desarrollado el señor vizconde de Eza en la Asociación de Agricultores de España, hemos de dedicarle algunos comentarios, pues á ello nos invitan la importancia y actualidad del tema, la autoridad del conferenciante y la imperiosa necesidad en que se encuentra el país de afrontar estos asuntos con un plan bien meditado.

Después de un análisis minucioso y profundo de la riqueza nacional, el ex alcalde de Madrid ha ofrecido como una primera conclusión la necesidad urgente de efectuar un inventario detallado que comprenda la agricultura, industria y comercio, dividiendo el asunto en ramas é indicando para cada una de ellas las disponibilidades existentes, la energía que suponen y la acción de todas índoles que precisan. Para llevar á la práctica este trabajo preliminar, se propone la creación de una entidad compuesta por representantes del Gobierno, la banca, la ciencia y la producción.

La necesidad de conocer las propias fuerzas es innegable. Sabemos con aquella relativa exactitud que puede exigirse á toda estadística, lo que se importa y lo que se exporta, gracias á los datos que ofrece la Dirección general de Aduanas. Fuera de eso, casi puede afirmarse que todo se ignora.

Las estadísticas agrícolas son erróneas en unos límites inadmisibles; no hace muchos días, al tratar de averiguar la producción y el consumo de leguminosas, nos hallamos con el absurdo de que, según datos oficiales, la exportación es superior á la suma de la importación y la producción, lo cual equivale á decir que aquí no hay consumo de legumbres, y además existen misteriosas reservas para poder cubrir las demandas del exterior.

En cuanto á las industrias, no hay la menor guía indicadora de su importancia y modalidad. Si hubiéramos de referir la serie de investigaciones, de paseos, de visitas á centros oficiales y de trabajos realizados para conseguir los datos más esenciales referentes á la industria española, necesitaríamos varias columnas del periódico. Y todo ello fué un esfuerzo vano, pues tan sólo de algunas, muy contadas, manufacturas hay unas cuantas cifras que puedan orientar acerca de su vida y desarrollo.

Con tal desconocimiento de aquello que forzosamente ha de ser base para formular cualquier plan, ¿cómo lanzarse á dictar medidas gubernamentales que muy bien pueden atropellar sagrados intereses ó entorpecer la marcha normal de buenas iniciativas privadas? Realmente, debe admirar el atrevimiento de nuestros ministros de Hacienda cuando legislan fragmentariamente sobre cuestiones relativas á la producción y comercio en medio de una ausencia total de datos ciertos que consientan conocer los asuntos. Y aún más debe admirar cuando el acierto acompaña á las disposiciones que se toman, ya que sólo es hijo de la impresión de momento, cuando no de la casualidad.

Pero el vizconde de Eza cree—y á nuestro juicio con acierto—que los resultados que ese inventario general vaya ofreciendo no deben traducirse en movimientos legislativos disgregados y minúsculos, sino que deben ser recogidos y ordenados, llevándolos á cuatro organismos bancarios, que entre sí deben funcionar con independencia. Estos Bancos serían los de Crédito Agrícola, Banco Comercial Prendario, Banco de Exportación y, en fin, un último de fomento productor, que se preocupara de dar vida á nuevas industrias ó proteger á las que se encuentran en estado embrionario.

Como se ve, las ideas vertidas por el señor vizconde de Eza toman una forma concreta de aplicación, que podrá ser discutida; pero que no hallará la oposición de otro plan propuesto anteriormente, pues de él, así en forma conjunta, estamos hasta hoy ayunos los españoles.

El curso sobre el problema económico será publicado en breve, formando un tomo, en donde se podrán estudiar mejor los detalles; la Asociación de Agricultores proyecta una campaña de propaganda de sus ideas en este orden, por diversas regiones de España; creemos que cuantos sientan las necesidades penurias del país, cuantos alejados de esas luchas pequeñas de los personalismos políticos desean una regeneración nacional bien fundamentada, cuantos honradamente producen y trabajan, sintiendo de cerca el látigo de los que han convertido en oficio rutinario el gobernar, prestarán atención á esa propaganda que se anuncia y aportarán su ayuda, pues que en bien de todos puede repercutir.

JOSE ARAGON

EL RICINO

Nada hay que desencante como la triste realidad, y esto nos ha producido la lectura de la notable obra original del insigne catedrático de la Universidad Central doctor Reyes Prósper, titulada «Las estepas de España y su vegetación», cuya edición sufragó nuestro augusto Monarca S. M. el Rey Don Alfonso XIII, primer agricultor de España.

En dicha obra nos declara el citado profesor que actualmente existen en España nada menos que 72.000 kilómetros cuadrados sin cultivo. Gravísimo es que en el siglo actual, y en una nación que no se destaca por sus industrias é iniciativas y que su principal y casi única riqueza es la Agricultura, exista tal extensión de terreno sin producir beneficio alguno; pero también es muy grave que en la parte cultivable sea la Agricultura una mera rutina y los agricultores no se preocupen de implantar nuevos cultivos, que por sus aplicaciones tengan en el mercado mun-

dial una salida limitada y las utilidades que reporten sean de gran importancia.

Una de las riquezas de la India Inglesa es la exportación de la semilla de ricino.

Inglaterra importó el año de 1913 la enorme suma, según datos enviados por el Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado, de 600.000 toneladas, con un valor de 715.000 libras esterlinas, habiendo tenido en aumento del año 1898 al citado de 5.844.199 quintales métricos. Dicho Centro no puede precisar el número de toneladas que importó Francia, Alemania, Rusia, Bélgica é Italia, porque las Aduanas de dichos países usan en una sola partida todas las semillas oleaginosas, explicándose así el aumento de cifra al considerar el número de toneladas que actualmente tiene el aceite de ricino, pues aparte de su empleo para usos medicinales, en el ramo industrial tiene las siguientes aplicaciones: los aeroplanos y dirigibles sólo queman aceite de ricino, pues las demás grasas se solidifican á determinada altura, por no oxidarse al ponerse en contacto con el aire, como lo ocurre al aceite de oliva; se emplea como lubricante en toda clase de maquinarias; también se usa en gran escala para estampación de telas, tintes y jabonería.

Esta planta, cuyo aceite tanto mercado y aplicación tiene hoy día, á tal punto que la demanda es mayor que la producción, é Inglaterra, al empezar la actual conflagración, lo primero que declaró contrabando de guerra fué el ricino, nace, crece y se desarrolla espontáneamente y sin cultivo alguno, en nuestra región andaluza; y á pesar del innumerable número de ejemplares que hay extendidos por nuestra campiña, se ignora que de la misma se extrae el aceite de ricino, sus aplicaciones, el incremento que en el comercio ha tomado en estos últimos años, y hasta su nombre, que vulgarmente llaman crémor, teniéndola en gran estima los trabajadores, pues machacan sus granos y, haciéndolos hervir en agua caliente, y filtrando la posición se la toman como laxante; también es conocida por higuera infernal, por su parecido á árbol frutal y su facilidad en reproducirse.

Enterados del comercio del ricino, y en vista de que la planta nace y se desarrolla espontáneamente en esta región sin cultivo alguno, y todo el aceite que se vende en España es, ó bien exportado por Inglaterra, ó de semillas importadas de India, decidimos enviar semillas de esas plantas espontáneas á los mercados europeos, con objeto de que nos dieran precios y opinión sobre la calidad, notificándonos eran producto de plantas nacidas espontáneamente en ésta. Las contestaciones todas, sin excepción, fueron satisfactorias; de superior calificaron la calidad de la semilla, y su precio oscilaba de 12-150 á 13-00 libras esterlinas.

Dada la buena aceptación que la semilla había obtenido en el mercado y de lo bien que se hablan desarrollado los distintos ejemplares nacidos espontáneamente en ésta, decidimos hacer un ensayo en gran escala, siendo el resultado obtenido verdaderamente satisfactorio, y, por tanto, con gran interés, basándonos en la práctica adquirida, recomendamos el cultivo del ricino á todos los agricultores andaluces y á los de cuya región tengan un clima similar á la nuestra.

Las labores, aparte de ser muy económicas, tienen la ventaja de que sólo hay que hacerlas el primer año, por ser planta perenne: la tierra para las plantaciones de ricino conviene levantarla en el mes de agosto, con vertederas ó trísruos; esta labor debe quedar terminada antes de las lluvias otoñales; también deben ararse nuevamente para matar la otofada y rastrearlas para evitar los terrones; estas labores, muy profundas para que la raíz de la planta, que es muy delicada, pueda desarrollarse sin dificultades.

El clima que necesita para su desarrollo es lluvias frecuentes, una vez sembradas, y después gran cantidad de calor; las heladas de nuestra región no les perjudican, por no ser los inviernos crudos, y la sequía no le daña, dado que su raíz es vertical y profundamente mucho, alimentándose del jugo que á esa profundidad tiene siempre la tierra.

La variedad que recomendamos es el «ricinus mayor» y el «sanguineus», y el terreno más á propósito, aunque puede cultivarse en cualquier, es el silíceo arcilloso ó el silíceo calcáreo.

En cuanto á la siembra, debe hacerse del 15 de febrero al 15 de marzo, á golpe de almofara, á una profundidad de tres centímetros, á una distancia de dos metros en marzo real; cuando tengan las plantas una altura de 15 centímetros, debe cortarse la punta, para que anchen las ramas laterales y dé más fruto; también se escastrará el pie cuando haya gran cantidad de hierbas.

La semilla se mojará veinticuatro horas antes de sembrarse.

A los tres meses de sembrada produce el primer copo, y continúa dando fruto hasta la época de los frios, que impiden el desarrollo de los que entonces nazcan; una vez que los copos adquieran un color pardusco, se cortan y se ponen á secar, formando pilas de 15 centímetros; el desgrane se hace por máquinas, cuyo coste es económico.

Una vez relatada la forma en que debe hacerse el cultivo del ricino, nos permitimos, por segunda vez, recomendar á los colonos y arrendatarios se decidan aunque sea á hacer un pequeño ensayo, y estamos seguros obtendrán un buen beneficio, y se convencerán de la bondad de este cultivo, cuyo producto tiene tantas y diversas aplicaciones.

Jerez de la Frontera, enero de 1916.—Enrique de Goñi.—Arturo Gordón y Sánchez-Romate.

LA ALIMENTACION DEL OBRERO DEL CAMPO

La Dirección general de Agricultura ha

EN FAVOR DEL VECINDARIO

LA CUESTIÓN DEL PAN Circular importante

El alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, ha dirigido á los tenientes de alcalde la siguiente circular, que si es observada cumplidamente, puede redundar en beneficio del vecindario y evitar los abusos que hasta ahora vienen cometiendo algunos tahoneros:

«El escaso resultado obtenido hasta ahora para conseguir que los fabricantes de pan expendan éste con el peso cabal, obliga á pensar si esa ineficacia se debe á deficiencia de los diversos procedimientos empleados, sin ajustarse estrictamente á los preceptos claros y categóricos de las Ordenanzas municipales. Prevéntos todos los casos, y para cada uno de ellos el procedimiento á seguir no ofrece duda alguna.

El pan destinado á la venta pública—dispone el artículo 225—ha de ser elaborado con harina de trigo de buena calidad, con exclusión de toda mezcla extraña, bien amasada y bien cocida; prohibiéndose para la calefacción de los hornos, por el artículo 226, el uso de maderas ó combustibles que hayan sido pintados ó sufridos cualquiera preparación química. En el caso de contravención de estas disposiciones, el artículo 227, en la parte que no ha sido modificado por acuerdos posteriores del excelentísimo Ayuntamiento, ordena que el pan sea decomisado.

En cuanto á la falta de peso, hay que estar á lo acordado por la Corporación municipal en sesión de 12 de noviembre de 1914, sancionada por el excelentísimo señor gobernador civil en 20 de febrero de 1915, y que constituye la reforma de los artículos 229 al 232, ambos inclusive, de las Ordenanzas municipales.

El artículo 229, reformado, dispone la elaboración en barras, para ser vendidas al peso, por fracciones de 1.000, 500 y 200 gramos; debiendo elaborarse, además, el pan candelal en piezas de equivalencia aproximada á cada una de estas fracciones, de modo que entren, tomando como unidad 50 kilos, 50 piezas de una forma, 100 de otra y 250 de otra.

El propio artículo establece seguidamente que el fabricante viene obligado á dar el peso en piezas de pan francés cuando no tenga existencias en pan de barra, y que en todo despacho habrá una báscula fija sobre el mostrador para pesos de kilogramo, y otra mayor en sitio distinto, en que puedan hacerse pesos hasta de ochenta kilos.

Son tan sencillas estas disposiciones, que para el consumidor es bien claro su derecho, como para la autoridad municipal el deber que tiene de hacerle efectivo en todo momento, de modo que el fabricante no puede eludir sus explícitas y perfectamente determinadas obligaciones.

De modo que V. S., ya personalmente, ya por medio de los inspectores y guardias municipales á sus órdenes, deberá ejercer una estrecha vigilancia de todo despacho de pan y exigir al vendedor el exacto cumplimiento de las antedichas disposiciones, para lo cual hará que siempre preceda á la entrega del pan al comprador, su peso á presencia de éste; es decir, que ese derecho del consumidor ha de ser en todo momento obligación á cumplir, sin excusa ni pretexto alguno, por el vendedor, y aunque aquél no lo reclame ó se oponga. En este último caso, la autoridad municipal deberá inquirir el nombre del consumidor y ponerle en conocimiento de la Alcaldía presidencia.

El propio artículo 229 reformado de las Ordenanzas prevé el caso de que una hornada resultase con falta de peso. En este caso ordena que el fabricante ha de ponerlo en conocimiento de la Tenencia de Alcaldía del distrito respectivo, y obtenida que sea la autorización necesaria, sólo podrá ponerse á la venta en el mismo despacho-tahona, previo anuncio al público, con la obligación de expendirlo cinco céntimos más barato, sin perjuicio de completar el peso con otra porción, incurrriendo el infractor en las penas correspondientes, caso de que no se cumpla este precepto en todas sus partes.

Existen, por consiguiente, en este nuevo caso, previsto por las Ordenanzas, tres requisitos á cumplir: primero, pesar la hornada el fabricante; segundo, conocida la falta de peso, dar aviso á la autoridad, y tercero, que la Tenencia de alcaldía autorice la venta, y si la autoriza, que se venda en el mismo despacho-tahona cinco céntimos más barato, sin perjuicio de completar el peso con otra porción. Pero como es deber inexcusable de la autoridad municipal que lo constituye obligación del vendedor establecido en beneficio del consumidor se cumpla estrictamente, V. S., desde el recibo de esta circular, adoptará las medidas necesarias para que á la salida de toda hornada en las tahonas de su distrito se encuentre presente un delegado de su autoridad (inspector, alcalde de barrio ó guardia municipal), designado bajo su responsabilidad, el cual exigirá á su presencia el peso de la hornada, con la suspensión de la venta de ésta hasta que V. S. la autorice con sujeción á lo establecido en el art. 229 de las Ordenanzas, bien advertido que en este caso el pan sólo puede venderse al público en el despacho de la tahona.

Para garantía lo mismo de los delegados de V. S. que de los fabricantes de pan, V. S. deberá exigir á éstos declaración jurada de las hornadas que realice y la hora de las mismas, y deberá requerirles para que á la puerta de la tahona tengan constantemente á la vista del público el aviso de la hora de las dichas hornadas.

La Alcaldía presidencia se reserva la facultad que le compete por el artículo 230 de las Ordenanzas, de hacer la comprobación del peso del pan y de su calidad por medio de los delegados de su autoridad cuando lo estime conveniente y oportuno, y de imponer á los

infractores de las Ordenanzas las multas que correspondan, con el decomiso del pan que deba ser decomisado, con sujeción á los artículos 227 y 231 de las Ordenanzas, y de clausurar, con sujeción al artículo 237, aquellas fábricas que incurran por tercera vez en las faltas previstas, entregando los fabricantes á los Tribunales, sobre todo cuando la infracción recaiga en la falta de peso no anunciada debidamente al público y á la autoridad, ó sustraída á la intervención de ésta en la inspección de la hornada.

En toda ocasión, ya cuando se trate del cumplimiento de los tres primeros párrafos del artículo 229 de las Ordenanzas, como de la comprobación que pueda hacerse en cualquier momento en tahonas y despachos por disposición de la Alcaldía presidencia, habrá de tenerse en cuenta el artículo 230 de las Ordenanzas.

Como habrá observado V. S., me atengo estrictamente á la letra de éstas, porque espuro que cumpliendo severamente y sin interpretación—que preceptos tan claros y sencillos no la exigen ni la admiten,—podrá lograrse lo que con los preceptos hasta ahora usados no se logró.

Claro es que tampoco se daría un paso definitivo si no ponemos todos al servicio del éxito la mayor perseverancia y un exquisito celo; pero tratándose de V. S., sólo espero un supremo esfuerzo de buena voluntad en sus disposiciones y una gran severidad para exigir de sus delegados el exacto cumplimiento de las mismas; bien advertido que serán corregidos inexorablemente por cualquiera falta que cometan.

Encargo á V. S., por último, que diariamente comunique por escrito á la Alcaldía presidencia cuanto se lleve á cabo relacionado con este servicio, tan importante al interés público, por los delegados de su autoridad, debiendo levantarse acta por duplicado, una para el fabricante y otra para archivarse en la Tenencia de Alcaldía, sin perjuicio de remitir copia á la Alcaldía presidencia de todo particular relacionado con las hornadas que resulten faltas de peso y de toda comprobación de falta de peso que se realice en el pan que resulte puesto á la venta del público sin anuncio de la falta á la autoridad ó que haya sido sustraído en la tahona á la inspección de V. S. ó de sus delegados. Deberá en este segundo caso contener todo lo necesario para que, ocurrida la tercera reincidencia, los Tribunales de Justicia puedan poseer los elementos de juicio bastantes para exigir la responsabilidad á que haya lugar.»

GRAN MUNDO

La reunión de anoche en el hotel Ritz, que correspondía á los lunes, revistió un sello de elegancia que asegura un éxito definitivo á aquellas comidas, tan agradables y refinadas, seguidas de baile.

Formaban una mesa de unos veinte cubiertos el Príncipe y Princesa Pío de Saboya, la marquesa de Almonacid, el duque y la duquesa de Plasencia, la condesa de San Félix y su hija la señorita de Castellanos, el marqués y la marquesa de Ivanera, la condesa de San Luis y su hijo D. Fernando Sartorius, el marqués de Guadalmina, el conde de la Legación argentina Sr. Moreno, el secretario de la misma Sr. Chiappe y el Sr. Pérez de Guzmán.

Con el ministro de Portugal, Sr. Vasconcellos, el embajador de Inglaterra y lady Hardinge, el secretario de la Legación de Portugal y madame Dos Santos.

Con el ministro de la Gobernación, D. Santiago Alba, el subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Chapaprieta, y los Sres. Ruiz Zorrilla y Matesanz.

En otras mesas estaban el marqués y la marquesa de Valderrazo, la vizcondesa de Antrines y D. Rafael P. Campomanes; el señor y la señora de Vicuña, la señorita de García Prieto y el señor y la señora de Girón; duquesa de Medina de Rioseco, conde y condesa de Villamonte y señor y señora de Urrutia.

Con el agregado militar de la Embajada de Francia, coronel Tillion, los consejeros de Italia, Bélgica é Inglaterra, M. Depretis, monseñor Lejeune y M. Vaughan; con el barón Linder, el conde de la Cámara, el marqués de Narros, D. Pedro Caro, el conde de la Romilla y los señores de Gutiérrez Agüera y López Doriga; con D. Santiago Pidal, el conde de Mejorada, el marqués de Pons, el marqués de Feria, D. Jaime Mitjans, D. Jaime Zulueta y D. Joaquín Osma; con los señores de Violara el marqués de Valdeiglesias y su hijo, y el señor y la señora de Semprún (D. José); con los señores de Bascaran (D. Fernando), los Sres. D. José y don Manuel Alonso Martínez y D. Alvaro Alcalá Galiano; con D. Juan Propper, el marqués de los Arcos y D. Angel Portago; con don Agustín Retorillo y Macpherson, los señores S. Roldán y Donoso Cortés; M. y Mme. Berry Wall, los señores de Chavarrá y su madre, etc.

El comedor ofrecía brillante aspecto, habiendo recibido cada mesa una artística decoración de flores y alegrándolas grandes candelabros de plata con pantallitas color de rosa con dibujos de plata.

Entre las personas que acudieron al baile recordamos la duquesa de Algete, marquesa de Casa-Argudin; condesas de la Curzana y Caudilla; señoras y señoritas de Murga, Martínez de Irujo, Bermúdez de Castro, Quiroga, Navia Ossorio, Casa-Torres, Argudin, Vadillo, Chavarri, Rodríguez Codes, Cárcer, Crescente, Zia Bey, Montero y Espinosa.

Marqués de San Dionis, Sres. Martínez del

de azufre junto á la astilla, con lo cual ésta se encendió con grandísima facilidad. Después de haber hecho muchas pruebas, exhibió su invento en una conferencia pública dada en un colegio. Uno de los discípulos refirió la conferencia á su padre, que era un boticario de Londres, y que, siendo hombre emprendedor, fabricó en seguida fósforos de madera y los puso á la venta.

Esto sucedió en 1833, y las cerillas son hijas de los fósforos de madera.

La seguridad en los andamios

El decreto firmado ayer por S. M. sobre este asunto dice así:

«A propuesta del ministro de la Gobernación, de acuerdo con mi Consejo de ministros y conforme al dictamen emitido por el Instituto de Reformas Sociales, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los andamios, total ó parcialmente colgados, usados para el revoco ó reparación de fachadas, en su organización y detalles, han de reunir las condiciones que se establecen en el presente real decreto, y las generales de estabilidad y resistencia.

Art. 2.º Los pescantes estarán constituidos preferentemente por vigas laminadas de hierro con sección conveniente para que den un coeficiente de seguridad no menor á un quinto de la carga de fractura calculada prudencialmente por el estado en que se encuentra el referido material.

A falta de estos pescantes de hierro laminado, se podrá emplear madera, siempre que sea sana, sin nudos peligrosos para su resistencia y de la escuadra necesaria para que su coeficiente de seguridad esté dentro de lo dispuesto en el párrafo anterior.

Art. 3.º Las palomillas de balcón ó piezas semejantes destinadas á completar la estabilidad del andamio, aunque residiendo siempre en los pescantes de resistencia del conjunto; el tablonaje en sus apoyos, cables, cadenas, poleas, herrajes, polipastos y demás accesorios de suspensión, deberán ser siempre por sus escuadras, dimensiones y naturaleza capaces de resistir los esfuerzos mecánicos á que han de ser sometidos.

Art. 4.º Las cuerdas de suspensión como elementos principales de resistencia del conjunto, serán de cáñamo, en buen estado de servicio, y de las dimensiones que reclame la magnitud de los pesos suspendidos.

Art. 5.º Las distancias entre cada dos andamios no será mayor de un metro ochenta centímetros.

Art. 6.º Se colocarán convenientemente aseguradas á los andamios una ó más escaleras que den acceso fácil y seguro á ellos.

Art. 7.º Queda prohibido el uso de quintanidos y cuerdas, y será obligatorio el empleo de barandillas rígidas de maderas enterizas ó no, pero de resistencia suficiente, y sólidamente aseguradas, para que impidan la caída de los obreros.

Art. 8.º Las tablas, tablonos ó piezas de cualquier clase que forman el piso de los andamios estarán sujetas de modo que no puedan moverse ni bascular al pisar sobre ellas.

Art. 9.º Para evitar la caída entre los andamios y fachada, se colocarán planchas de tablonos en los espacios entre los balcones del piso inmediato al en que se esté trabajando, á fin de cortar la altura en caso de accidente.

Art. 10. Se evitará la acumulación de materiales en los andamios, no poniendo en ellos más que los precisos para el trabajo que se esté ejecutando. El peso de estos materiales, así como el de aparatos de cualquier clase que se coloquen sobre dichos andamios por exigencias ineludibles de la construcción, se tendrán en cuenta para el cálculo de su estabilidad y resistencia.

Art. 11. La anchura del piso del andamio será la precisa para facilitar la estancia de los obreros y la colocación de los materiales necesarios.

Art. 12. Los obreros que no trabajen sobre el andamio, sino sobre el montaje, ó sobre cornisas, tejados ú otros elementos de la construcción misma que ofrezcan peligros de caída, deberán estar unidos por cinturones de seguridad, correas, cuerdas, etc., á puntos de enlace fijados sólidamente.

Art. 13. No se podrá hacer uso de los andamios total ó parcialmente colgados sin que previamente hayan sido reconocidos por un arquitecto municipal, y sin que éste extienda un certificado de que, además de cumplir el andamio lo que se dispone en el presente real decreto, reúne las condiciones generales de seguridad.

Art. 14. Encomendada á la inspección del trabajo por real decreto de 1.º de marzo de 1906, en cumplimiento de la ley de Accidentes en todo lo que hace referencia á la prevención de los mismos, una vez comenzadas las obras, los inspectores del trabajo serán los encargados de la vigilancia de los andamios para que ofrezcan en todo momento las garantías generales de seguridad con arreglo á la técnica y que se cumpla cuanto se dispone en el presente real decreto.

Art. 15. Los inspectores del trabajo levantarán desde luego acta de infracción y seguirá ésta los trámites legales, siempre que al inspeccionar un andamio consideren que existe peligro de estabilidad de todo ó parte del mismo.

Art. 16. A los efectos del artículo anterior queda modificado el art. 47 del reglamento para el servicio de la Inspección del Trabajo, aprobado por real decreto de 1.º de marzo de 1906, con la adición del siguiente párrafo: «Cuando la falta que observe el inspector se refiera á accidentes del trabajo, y á juicio del mismo exista peligro al no remediarse inmediatamente, prescindirá del sistema persuasivo, así como el del acta de apercibimiento, y levantará desde luego la correspondiente acta de infracción.»

Dado, etc.»

Pastillas de café con leche

Las mejores del mundo, «Los Pirineos», GUERNICA (VIZCAVA)

Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5.307.

comprendido una labor que merecía ser ayudada por todos, pues se encamina á lograr una mejora y abaratamiento de las subsistencias del obrero del campo, cuya salud y perfecta nutrición tanto importan á la vida y á la riqueza nacionales.

Como el primer paso preciso para ofrecer soluciones prácticas es obtener el conocimiento de los trabajos que en cada localidad se efectúan, número de obreros, alimentos usuales, etc., se han dirigido unos estados impresos á los Ayuntamientos de España para que indiquen en ellos los datos locales relativos á este particular.

Si, como es de esperar dado el objeto de las consultas, las contestaciones se hacen con la mayor exactitud y diligencia posibles, en breve plazo se conseguirá poseer, una estadística muy completa y curiosa, y sobre ella podrán realizarse estudios que permitan una mejora en la vida de las clases obreras rurales, que tan faltas están de ella.

La iniciativa del Sr. D'Angelo es merecedora de aplausos, y seguramente los esfuerzos que realice serán coronados por el éxito presentará seguramente no pocas dificultades que vencer.

CUANDO CONVIENE PASAR EL ROLLLO

Antes de sembrar, en las tierras ligeras, para comprimir el suelo ó para nivelarlo. Después de sembrar, para que las semillas queden en mejor estado de germinación.

Cuando se quiere soterrar semillas menudas.

Cuando las heladas han abuecado el suelo y descalzado las plantas.

Cuando se quiere nivelar el suelo, para que funcionen bien las segadoras y guadañadoras.

Cuando se quiere fortalecer el césped de las praderas.

En todos los casos convendrá emplear el rodillo compresor, ondulado y articulado. Síndicato, pues á más de un trabajo perfecto, tan sólo requiere una caballería para su tracción.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRÍCOLA Pasaje de la Alhambra, 1.—Madrid.

LOS DERECHOS SOBRE EXPORTACION DE GARBANZOS

La Cámara Agrícola de Sevilla ha presentado al señor ministro de Hacienda una instancia en la que se pide se consienta la libre exportación de los garbanzos.

Tanto la cosecha de 1914 como la de 1915 fueron muy abundantes en Andalucía y Extremadura, pues á causa de las enfermedades padecidas por las habas, muchos agricultores sustituyeron el cultivo de éstas por el de los garbanzos.

Debe advertirse que la mayor parte de los garbanzos cosechados en el Mediodía de España son de la clase llamada de batalla, que gusta poco al consumidor de aquí, por su tamaño pequeño y mala coadura.

Aducen como razones pertinentes los agricultores sevillanos las de que los precios de los garbanzos no han sufrido la menor alteración en el mercado interior, y además el que su conservación es muy difícil y ya tienen grandes partidas apollilladas por falta de ofertas.

PAPEL DE AULAGAS

Entre las muchas materias vegetales que se aprovechan para la fabricación del papel, acaso ninguna pudiera resultar tan ventajosa como las aulagas, aliagas ó tojo, que, por nacer espontáneamente en los terrenos más pobres de España, se puede ceder á muy bajo precio.

Hace algunos años se comprobó que las aulagas, tratadas en forma conveniente, producen pasta de papel muy blanca y muy sólida. El procedimiento se reduce á mezclar 1.000 kilogramos de aulagas verdes machacadas con una lejía de sosa á 30 grados, y someterla á seis kilogramos de presión en autoclave. Después de cinco horas de cocción se lava la pasta con agua acidulada y se blanquea con cloruro de cal, sometiéndola á un enérgico lavado.

De este modo las aulagas quedan en disposición de ser empleadas en la fabricación de papel.

ANUNCIOS INGENIOSOS

Son bien conocidos algunos medios ingeniosos empleados por los comerciantes para llamar la atención del público. El anuncio ha llegado en ocasiones á emplear sumas que parecen fabulosas, y que, sin embargo, han vuelto con creces al bolsillo de donde salieron.

Como medios ingeniosos que no exigen tan cuantiosos gastos, citaremos el de un comerciante inglés, que en un lugar visible de su escaparate puso un letrero muy llamativo que decía:

«Hay en este escaparate una docena de artículos marcados á precios inferiores de su coste. A las personas que elijan estos artículos se les darán por el precio marcado.»

No hace mucho tiempo se han visto en algunos escaparates madrileños dos perros muy lindos, que con gran seriedad cogían con sus bocas un rótulo, y sosteniéndole por las esquinas superiores, lo presentaban al público, que se aglomeraba ante la pericia y quietud de los animales.

El uso del fonógrafo para alabar las mercancías y llamar á la gente se ha empleado en muchas partes, siendo el primero que adoptó el sistema un comerciante alemán, que por este medio consiguió un buen negocio.

EL INVENTOR DE LAS CERILLAS

En un pleito que hubo en Londres para decidir la propiedad del invento de los fósforos de madera, el inventor, Mr. Holden, dijo que tenía costumbre de levantarse á las cuatro de la mañana para comenzar sus estudios, y que le aburría tener que andar con yesca y eslabón para encender la luz. Dedicábase á la química, y teniendo á su alcance sustancias explosivas capaces de producir luz instantánea, trató de prender con ellas fuego á astillitas de madera.

El problema resultó difícil, hasta que una mañana se le ocurrió la idea de poner un poco

Río, Zia Bey, Milans del Bosch, Gil De'gado, Pérez de Guzmán (D. Juan), Urbina, G. de la Riva, Moreno Carbonero, Propper (D. A. y D. E.), Uhagón, Oreus, Yencuel, Cárcer, etc.

La orquesta tocó con «entrain» extraordinario, resultando tan animada (como elegante la fiesta).

—Los Sres. de Vicuña, hijos de los marqueses de Alhuocemas, han regresado de su viaje de novios por Andalucía, Valencia y Barcelona.

—El eminente pintor Manuel Benedito acaba de terminar un magistral retrato de la condesa de Artaza.

Es con el de su hermana, la vizcondesa de Eza, de los más hermosos que ha pintado el gran maestro.

MADRIZZY,

Pago de la mensualidad

La Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado ha acordado que el día 1.º del mes de febrero próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, cetero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del Reino y Tesorería de la Deuda y Clases Pasivas.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los respectivos Centros oficiales que la asignación del material se abonará sin previo aviso el día 5 del mismo mes.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

UN LIBRO SOBRE FRACTURAS

«La práctica del tratamiento de las fracturas en los miembros», por los doctores López Durán y Bastos. Un tomo encuadernado, 8 pesetas.

En los Tratados de Cirugía, los capítulos de tratamiento de las fracturas contienen, por lo general, una exposición minuciosa de infinitos métodos y procedimientos, ante los cuales el práctico se queda perplejo en la imposibilidad de juzgar cuál será el más oportuno para el caso concreto que tiene que estudiar.

El problema terapéutico de las fracturas surge con harta frecuencia en el ejercicio de la Medicina, y los autores de este nuevo Tratado se han preocupado de dar hecha al práctico la crítica de los diversos procedimientos existentes en el tratamiento, enseñándole de un modo claro y preciso, descomponiendo al más mínimo detalle, la conducta que debe seguir en cada caso.

De venta en la Casa editorial RUIZ HERMANOS, PLAZA DE SANTA ANA, 13, MADRID. Para provincias, 75 céntimos más por franqueo y certificado.

ALCANCE POLITICO

El señor conde de Romanones recibió ayer la visita de la Comisión de Murcia que se encuentra en Madrid gestionando cerca del Gobierno las mayores facilidades para la exportación de la naranja, producto que constituye gran parte de la riqueza de la región de Levante.

El señor Presidente del Consejo expuso á los comisionados que el Gobierno no omita ninguna clase de esfuerzos en favor de cuanto en ese sentido se le pedía, persuadido del señalado servicio que con ello prestaba á la nación, y con preferencia á la región expresada; pero no le ocultó que la medida que viene anunciándose por parte de las naciones aliadas de estrechar el bloqueo de los Imperios centrales, podía tener como consecuencia restar eficacia á esas gestiones que del Gobierno se interesaban y que con verdadera complacencia se encuentra éste realizando.

Las instrucciones comunicadas por el señor ministro de la Guerra á los capitanes generales de distritos para la aplicación del decreto sobre selección, empezian á producir el efecto que con dicha disposición se perseguía.

El capitán general de la sexta región, señor marqués de Valtierra, que siempre se ha distinguido en el desempeño de cuantos destinos ha servido, telegrafió ayer al señor ministro de la Guerra, dándole cuenta del primer caso en que se ha visto en la necesidad de intervenir, dando exacto cumplimiento á las instrucciones que por la superioridad se le comunicaban.

Se trata del coronel de Artillería Sr. Sabater, destinado en aquella región. A dicho jefe le invitó el señor marqués de Valtierra á que solicitase el retiro en vista de la evidente falta de aptitud física que en aquél concurría para desempeñar.

No atendió la invitación el Sr. Sabater, y en vista de ello el capitán general expresó se apresuró á ordenar que fuera reconocido por los médicos.

Ante el informe de éstos, el jefe de Artillería á que nos referimos modificó su primera decisión, presentando inmediatamente la instancia solicitando el retiro.

El subsecretario de Gobernación confirmó anoche que se había iniciado en Barcelona la huelga de panaderos.

Las autoridades tienen adoptadas todas las medidas para evitar que falte pan á la población.

El señor ministro de la Gobernación, acompañando al alcalde de Valladolid, visitó esta mañana al señor ministro de la Guerra para hablarle de la reconstrucción de la Academia de Caballería.

Una Comisión de liberales de Villacarrillo (Jaén) conferenció esta mañana con el Sr. Alba para pedirle que designe el Gobierno un candidato liberal para aquel distrito.

El señor conde de Romanones dedicó esta mañana á despachar con los señores ministros de Hacienda y Gracia y Justicia, ocupándose con el Sr. Urzaliz de varios asuntos

de importancia que están tramitándose y pendientes aún, por consiguiente, de resolución. Cerca ya de la una de la tarde se dirigió a su despacho oficial, en donde aguardaban a que llegase, para ser recibidas, varias Comisiones, entre ellas una de representantes asturianos y santanderinos, y otra de la provincia de León, a la que acompañaba el conde de Sagasta.

El Presidente dijo a los periodistas que mañana se celebraría Consejo de ministros. Los informes oficiales de Barcelona recibidos a última hora de la tarde dicen que los obreros no pisan de ciento cuarenta, trabajando con regularidad en casi todas las panaderías y reinando completa tranquilidad en la población.

GRAVE ATROPELLO

En la calle de Segovia ha ocurrido esta tarde un atropello, del que ha sido víctima una mujer de cincuenta años, cuya personalidad no ha sido todavía identificada.

Por la ciudad calle marchaba a todo galope un caballo, que montaba un desconocido; la mujer intentó cruzar el arroyo, y fué arrollada, quedando tendida en el suelo.

Las personas que presenciaron el accidente acudieron en auxilio de la víctima y la condujeron al Dispensario del Palacio Real, donde se le practicó la primera cura.

Los médicos certificaron que la paciente se encontraba en un estado de gravedad suma. Entre otras heridas, presentaba las fracturas de la nariz y del parietal izquierdo.

El jinete, al advertir el atropello, fugó al caballo, que continuó su veloz carrera, desapareciendo del lugar del suceso.

Por un testigo presencial del hecho ha sabido la Policía que el caballo es propiedad de un industrial que vive en el paseo de los Melancólicos.

Se ignora quién era el jinete cuando se produjo esta desgracia. La víctima de este desgraciado suceso fué trasladada al Hospital Provincial, donde falleció poco después de su ingreso.

EL PRECIO DEL AZUCAR

La Cámara de Comercio de Madrid ha dirigido sobre este asunto al ministro de Hacienda una instancia que por su mucha extensión no podemos publicar íntegramente, y de la que vamos a dar una síntesis.

Hace referencia a la exposición elevada al mismo ministerio por el presidente de la Sociedad General Azucarera, celebrándolo en cuanto ha determinado las declaraciones del Sr. Urzaiz, mostrándose conforme en que cese el actual estado de incertidumbre.

Refuta el argumento de que el alza del azúcar obedezca al encarecimiento de los materiales de fabricación, a consecuencia de la perturbación originada por la guerra, y principalmente a la elevación del precio de la remolacha.

Asimismo refuta el argumento de que haya influido en el encarecimiento del azúcar el precio de los carbones.

De menos fuerza considera el argumento que se cita como justificación del alza, relativo a la carestía de los fletes para el transporte de la semilla.

Así va refutando punto por punto, y añade finalmente:

«No debe olvidarse, al examinar los hechos expuestos en la instancia, a que constantemente nos estamos refiriendo, que todos los argumentos que en la misma se aducen acerca de los precios del carbón, semilla, remolacha y fletes, son inaplicables para el estudio actual del problema, ya que las expresadas cotizaciones no afectan los costes de producción del azúcar actualmente en venta, y en su caso afectarían a la campaña próxima. No creemos necesario insistir sobre la transcendencia de esta observación, con la que podrían desecharse por inexactos, o mejor dicho inaplicables, todos cuantos precios se aducen en la exposición.»

Firman el documento el presidente de la Cámara, D. Mariano Matesanz, y el secretario general, D. José María González.

UN REAL DECRETO

Las dignidades nobiliarias

La Gaceta pública hoy un decreto de Gracia y Justicia estableciendo lo siguiente:

«Artículo 1.º Para que no se entiendan privados del derecho a suceder en dignidades nobiliarias los que hubiesen contraído matrimonio sin real licencia ó los que de ese matrimonio procedan, siempre que se hubiese contraído antes de esta fecha, será necesario que soliciten indulto de la sanción correspondiente antes de otorgarles la sucesión, oyéndose, antes de acordar la gracia, a la Diputación y Consejo de la Grandeza de España.

Art. 2.º En lo sucesivo serán aplicables las sanciones legales establecidas con todo rigor si el matrimonio se hubiese contraído con posterioridad a esta fecha sin la correspondiente real licencia.»

Cremas Marie Brizard

Licor soñador. Predilecto de las señoras.

CASA DE LA VILLA

Pesas sin peso.

El dueño de la tienda de comestibles de la calle de Atocha, número 36, ha sido multado por el teniente alcalde del Congreso, Sr. Valero Hervás, por tener una pesa de 100 gramos que sólo pesaba 90; esto es, que mermaba un 10 por 100 en cada pesada.

Para el Carnaval.

A propuesta del teniente de alcalde señor Blanco Parrondo se ha acordado instalar una tribuna, en el paseo de la Castellana, para los próximos Carnavales, con el fin de que

puedan asistir a ella los acogidos en los asilos municipales.

De regreso.

Han regresado de su excursión a Valencia y Barcelona los concejales D. Emilio Niembro y D. Antonio Herrera, y el regidor D. Miguel Morayta.

Las inundaciones en Holanda

AMSTERDAM, 25. Continúan las inundaciones, revistiendo gran importancia en Nieuwendam y siendo la situación de extrema gravedad en Purmesend y en Landsber, donde las aguas han subido otras siete pulgadas, pasando de la altura mayor registrada en todas las inundaciones conocidas.

Grandes daños.

AMSTERDAM, 25. Recíbense desconsoladoras noticias acerca de las inundaciones.

En Holsloot, localidad situada cerca de Nieuwendam, el cementerio ha quedado destruido, flotando sobre las aguas lápidas, restos humanos y cajas desvenajadas.

Las obras de reparación que se hacían en las cercanías de Purmerend, se las ha llevado en parte el agua.

REAL DECRETO

EL ESTADO MAYOR CENTRAL

EXPOSICION

SEÑOR: El estudio de la política de la guerra y de su dirección militar, que tan enlazado está con la organización de un Ejército, necesita que el organismo encargado de este estudio se asiente en bases de permanencia tan firmes, claras y definidas, que las mudanzas políticas no puedan alterar. Este organismo es el Estado Mayor Central, cuya ausencia en nosotros, notada por deficiencias de organización en nuestro Ejército, fué con rara unanimidad nuestra y señalada también en la reciente discusión habida en las Cámaras, tan patriótica, tan llena de sentido de realidad, que el ministro que suscribe se considera obligado a crear por decreto, y sin pérdida de tiempo, ese organismo que, además de su importante misión, ha de tener, según el común sentir de la Cámara de los Diputados, la ardua misión de reorganizar nuestras fuerzas militares; y si ardua ha de ser la misión del estatuto que se ha de crear, no lo es menos crearlo, dándole robusta vida, cuya fuerza esencial ha de radicarse en sus horizontes autónomos y en la armonía en que ha de convivir con los otros organismos directivos, condiciones de existencia tan fundamentales, Señor, que por carecer de ellas, las tentativas que en nuestro país se hicieron en épocas anteriores para crear un Centro técnico militar director y organizador, alejado de la política, fracasaron completamente.

Fuerza le es confesar al ministro que se honra dirigiéndose a V. M., que si esta vez le toca el gallardo papel de creador, no ha muchos años tuvo la desagradable misión de suspender la vida al Estado Mayor Central, nacido en 1904; la idea, sin embargo, quedó flotando y, al tener la fortuna de darle otra vez forma, seguramente no se ha de incurrir en equívocos pasados, y para ello no hay más que deslindar cuidadosamente lo que pertenece al Estado Mayor Central y lo que corresponde al ministro de la Guerra. Del primero debe separarse normalmente todo aquello que ya sea perfectamente conocido y cuyo funcionamiento esté determinado, concediéndole, en cambio, un carácter exclusivamente técnico e informativo, y haciéndolo intervenir sólo en la resolución de los problemas de crear, mantener y acrecentar nuestro poderío armado. Quedará así establecida la indispensable separación entre los dos órdenes de atribuciones: administrativas y de mando las unas, de preparación técnica las otras, privativas todas ellas del ministro, con exclusión de toda otra responsabilidad, pero ejercitadas por el intermedio de organismos distintos e independientes uno de otro: el ministerio de la Guerra y el Estado Mayor Central.

Deslindados los campos, todavía desea el ministro que suscribe que los juicios del nuevo organismo tengan el máximo de prestigio y de autoridad, y acude para ello a la Junta de Defensa Nacional, que reorganizada por real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 23 del corriente mes y año, y afirmada en ella la continuidad de criterio y avalorada su capacidad técnica, tiene todas las condiciones, todos los medios que son de desear para estudiar y fijar las bases que determinen concretamente el plan fundamental de la organización de nuestro Ejército, que el Estado Mayor Central se encargará de desarrollar en el concepto técnico, para ser sometido en proyectos de ley a las Cámaras y ejecutados más tarde por el ministro, cuando recaiga la sanción real, y también cuando la índole del asunto no exija sea sometido al Parlamento.

Terminado el primer trabajo de nuestra reorganización militar, acoplado secretamente el Ejército en la forma que convenga para las probables campañas, tanto desde el punto de vista ofensivo como defensivo, serán auxiliares poderosos del Estado Mayor Central, formando en esencia parte íntegra de él, los generales designados para el mando de los ejércitos ó de determinadas divisiones, y todos aquellos que por los cargos que desempeñen puedan ser sus informes útiles al Estado Mayor Central, que en la paz ha de tener por misión estudiar y preparar, desde todos los puntos convenientes, los planes de campaña para aplicarlos con el mayor acierto en la guerra.

Determinadas concretamente las relaciones del Estado Mayor Central con la Junta de Defensa y con el ministro de la Guerra, indicado claramente su campo de acción, asegurada su independencia de toda vicisitud política, considera el ministro que suscribe que el Estado Mayor que se crea no defraudará las esperanzas concebidas por lo cual tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid, 24 de enero de 1916.—Señor, a los reales pies de V. M., Agustín Luque.

ULTIMAS NOTICIAS

El conflicto europeo

La Reina de Montenegro

Las molestias del viaje.

LYON, 25. El general montenegrino Gvozdenostkes ha recibido a varias Delegaciones de entidades francesas, que iban a cumplimentar a la Reina de Montenegro.

Las penalidades del viaje han producido gran cansancio a la Soberana, que no ha salido aún de sus habitaciones.

En el Africa oriental

Los ingleses en Largide.

LONDRES, 25. Los ingleses ocuparon el día 21, sin gran resistencia, la localidad de Largide, en el Africa oriental alemana.

El campamento de los Senussi

Ha sido incendiado.

LONDRES, 25. (Oficial.) La columna del general Wallace atacó el día 23 el campamento de los Senussi, incendiándole y dispersando a sus ocupantes.

Conferencia de M. Barthou

En Milán.

ROMA, 25. De Milán comunican que el ex Presidente Sr. Barthou, que se halla en aquella capital, acompañado de los señores Pichon y Mitouard, con motivo de la inauguración de un hospital de la Cruz Roja ofrecido por los franceses, ha dado una conferencia sobre la unidad moral de Francia, siendo muy aplaudido.

M. Poincaré en el frente

Regresa a París.

PARIS, 26. El Presidente de la República, acompañado de los Sres. Dubost y Deschanel, ha regresado esta mañana a París, después de visitar durante el lunes y el martes los ejércitos del Este y las localidades de Alsacia ocupadas por los franceses, donde se ha tributado a M. Poincaré una calurosísima acogida.

Aeroplano alemán sobre Dover

En su persecución.

LONDRES, 25. Oficial. Un hidroaeroplano alemán voló ayer tarde sobre Dover.

Las baterías de la plaza abrieron fuego contra él, y dos aparatos ingleses se lanzaron en persecución del enemigo, que huyó.

El servicio militar en Inglaterra

Las Cámaras aprueban el «bills».

LONDRES, 25. La Cámara de los Comunes ha aprobado el bill de reclutamiento por 383 votos contra 36.

La Cámara de los Lorens ha aprobado también el proyecto en primera lectura.

En el frente de Mesopotamia

Un armisticio.

LONDRES, 25. En el frente de Mesopotamia se ha convenido un armisticio de varias horas para retirar a los heridos é inhumar a los muertos.

La crecida del río Tigris impide todo movimiento.

El general Thownshend no ha vuelto a ser atacado.

En el frente británico

Parte oficial.

LONDRES, 25. Parte británico. Durante el día de ayer hubo vivo cañoneo por ambas partes cerca de Loos.

Bombardamos eficazmente las trincheras enemigas al Noroeste de Armentieres y apagamos los fuegos de unos morteros de trinchera alemanes cerca de Pinken.

La campaña de Rusia

Comunicado oficial.

PETROGRADO, 25. En el frente occidental cañoneamos con éxito, cerca de Illuxt, a unos grupos enemigos que hacían trabajos de atrincheramiento.

En el Strypa medio, región de Burkanow, el fuego de nuestra artillería dispersó a otros grupos enemigos.

En la región del Strypa inferior hay fuego de cañón.

En el combate habido para la ocupación de los hoyos abiertos por la explosión de unas minas al Nordeste de Czernovitz, el enemigo empleó bombas asfixiantes.

En el Cáucaso seguimos persiguiendo al enemigo, habiendo capturado a más de 700 askaris y cogido un convoy de artillería.

Hemos bombardeado nuevamente los fuertes de Erzerum.

En la región de Melazghert batimos en diversos puntos a unos destacamentos kurdos, apoyados por la infantería.

Fuerzas alemanas

En Constantinopla.

LONDRES, 25. Telegrafian de Salónica a «The Times» que, según informes de buen origen, en breve llegarán a Constantinopla 50.000 alemanes, y son esperadas en corto plazo otras fuerzas más.

La llegada del ejército alemán es esperada con desconfianza en Constantinopla por los turcos, excepto por Enver pachá y sus partidarios.

El Gobierno montenegrino

Ha salido de Cetina.

AMSTERDAM, 25. La Gaceta del Pueblo, de Colonia, dice que todos los ministros montenegrinos han salido de Cetina, y por esta causa los austriacos no pueden negociar.

Los austriacos exigen que los montenegrinos depongan las armas en el plazo de veinticuatro a treinta y seis horas, y en caso contrario, el alto mando austriaco tomaría sus medidas.

El Berliner Tageblatt anuncia que parte de las tropas montenegrinas se concentran de nuevo para proseguir la guerra.

Estas tropas montenegrinas ascienden a 40.000 hombres.

En el frente occidental

Mayor actividad.

COPENHAGUE, 25. Mientras sobre el frente francés hay calma, la actividad es más intensa en el frente inglés.

Las localidades donde antes se libraron batallas cruentas, son ahora teatro de acciones grandes.

Los ingleses hacen lo posible para destruir las posiciones alemanas, que a su vez son reforzadas.

ERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

El ministro y los periodistas.

El ministro de la Guerra, general Luque, recibió esta mañana a los periodistas que hacen información en su ministerio. Les dijo que el decreto referente a la creación del Estado Mayor Central, aunque estaba firmado, no se publicará en los periódicos oficiales hasta mañana, porque tenía por precedente el de modificaciones en la constitución de la Junta de defensa del Reino en una fecha, toda vez que lo que se legisla por él supone en vigor esta última disposición.

Dijo que el Gobierno ha llevado a la Junta mencionada los expedientes de Consejo para que haya estabilidad de criterio, y un capitán general del Ejército y el de la Armada para que con los demás profesionales quede avalorada aun más, si cabe, la capacidad técnica de la Junta.

Explicó las razones que le sirvieron de fundamento para disolver el antiguo Estado Mayor Central, pues adolecía del defecto de ser ejecutivo, mientras que el que se crea tiene carácter consultivo, y no será como el suprimido, que era una Sección más del ministerio y que dió margen a no pocos rozamientos.

Antes, lo que el ministro indicaba podía encontrar diversidad de criterio en el Estado Mayor Central, mientras que ahora lo que a este organismo sea llevado, como emanará de la Junta de defensa, centro director de autoridad más compleja y elevada, como podrían llamarse, será ejecutado y desarrolladas las bases que aquella proponga.

Añadió que ha procurado recoger en este proyecto las aspiraciones que se exteriorizaron en la discusión última de las reformas militares en el Congreso, y que ha llevado al frente del nuevo organismo a un capitán general, al que se le da toda la independencia precisa y una misión inspectora del Ejército, con el fin de que los servicios é instrucciones sean unificados. Este capitán general, en sus inspecciones, podrá coadyuvar a que se lleven a resultados prácticos las disposiciones que ordena el decreto sobre selección, y en caso de campaña será el generalísimo que, con el personal a sus órdenes, constituirá su Estado Mayor y aplicará a la guerra los estudios que dicho organismo haya hecho en la paz.

Dijo también que el núcleo del nuevo Estado Mayor Central lo formaba el personal que constituía el actual Gabinete militar que se suprimía, personal para el que tuvo frases de sincera alabanza, y dijo que su nombramiento fué un acierto del general Echagüe, su antecesor, pues las personas que había elegido para el Gabinete militar eran todas de gran ilustración y méritos probados, llevadas a ese sitio, no por solicitud propia, sino teniendo en cuenta sus méritos, servicios, talento y laboriosidad.

Manifestó que se suprime la actual Sección de Estado Mayor y Campaña, que se reduce a una especie de Negociado de régimen.

Hizo notar que, aunque se aumenta el personal existente en el Gabinete militar, resulta el nuevo Estado Mayor Central un organismo muy económico, y que en la plantilla de jefes y oficiales hay veinte ó treinta de ellos menos que en el antiguo Estado Mayor suprimido.

A preguntas de los periodistas, encaminadas a saber los motivos del relevo del capitán general de Galicia, dijo el general Luque que obedecía a una torcida interpretación de los preceptos relacionados con las reglas que para la aplicación del decreto de selección envió el ministro a las autoridades militares, sin que por ello desmerecieran en nada las altas dotes y prestigio del general relevado.

Nada más comunicó a los periodistas el general Luque, el que en sus sinceras manifestaciones reveló un manifiesto y buen deseo y una gran buena fe.

NOTICIAS GENERALES

A los veintitún años de edad, y víctima de larga y penosa enfermedad, sobrelevada con ejemplar resignación cristiana, ha dejado de existir la angelical señorita Serafina Adame, hija de nuestros muy queridos amigos los señores de Adame y Morales y sobrina de nuestro compañero D. Serafín Adame, administrador de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A sus desconsolados padres y hermanos vivamos nuestro más sentido pésame por la desgracia que les aflige, y les acompañamos de todo corazón en su inmenso y justo dolor. La conducción del cadáver se verificará mañana miércoles, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Ayala, 12, a la Sacramental de San Lorenzo.

Ha fallecido en Madrid ayer la distinguida señora doña Cecilia de la Loma y Santos, viuda de García-Ontiveros y madre de nuestros queridos amigos D. Vicente y D. Javier García-Ontiveros, secretario particular del primero de éstos del señor ministro de la Gobernación.

La finada era una dama de grandes dotes y virtudes y modelo de madres, y su muerte será seguramente sentidísima por cuantos tuvieron ocasión de tratar en vida a la bondadosa dama y apreciar las excelentes cualidades que la adornaban.

Reciban nuestros queridos amigos D. Vicente y D. Javier y su distinguida familia la expresión del más sentido pésame, deseándoles al propio tiempo toda la resignación cristiana necesaria para sobrellevar pérdola tan irreparable.

Esta tarde se ha verificado el entierro de la señora doña Cecilia de la Loma.

El acto ha sido un testimonio de dolorosa simpatía a los hijos de la finada, las cuales tantas afectuosas amistades cuentan en Madrid.

Presidió el acto, además de la familia, el ministro de la Gobernación, rindiendo un tributo de cariño a sus leales colaboradores en su secretaría particular.

Asistió numerosísima concurrencia, en la que figuraban los subsecretarios de Instrucción pública y de Gracia y Justicia, los directores generales de Administración local y de Primera enseñanza, muchos diputados y senadores, entre los que se encontraban los Sres. Aiba (D. E.) y Betancort, así como el alcalde de Valladolid, y D. Basilio Parrales.

Del cortejo formaban parte también el personal de Gobernación, numerosos periodistas y otras muchas personas, cuyos nombres sentimos omitir.

De nuevo reiteramos a los Sres. García-Ontiveros la expresión de nuestro más vivo sentimiento.

Asistida con el acierto acostumbrado por el eminente toxicólogo doctor Parache, ha dado a luz felizmente una hermosa niña la distinguida esposa de nuestro querido amigo y compañero el redactor de El País Sr. Heredero, al que felicitamos en unión de su esposa.

MANUFACTURA DE OPTICA. Juan Miró, Cedaceros, 8 y 10, entresuelo.

Respirar bien es una necesidad para el hombre. Si toséis, respiráis mal, resintiéndose los bronquios y pulmones, tomando el Jarabe Orive curaréis la tos y robusteceréis el pecho. Farmacias y droguerías.

En la Dirección general de Seguridad se recibió anoche un telegrama del gobernador de Pontevedra comunicando que de la cárcel de Tuy se han fugado tres presos, uno portugués, llamado José da Silva, y dos españoles, Florencio y Benigno Pérez. Interesa su busca y captura.

¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas a la salud y elaborado a la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

MONTERA, 12, LA INDIA

500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador a disposición de los clientes.

Estable y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible a todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes. Selectos helados, cremas americanas. Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurt y Kéfir.

LA INDIA, MONTERA, 12

CASA DE MODA

ESTE DIARIO

NO PERTENECE

AL "TRUST,"

LA SEÑORA

D.ª Concepción Carbonell y Morand

VIUDA DE COURTOY DE LA TORRE HA FALLECIDO EL DIA 25 DE ENERO DE 1916

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Sus hijas doña Jesusa, doña Concepción, doña Cándida, doña Carmen, doña Angeles y doña María de la Paz; hijos políticos D. Juan Ginés Sepúlveda, don Luis Clarós, D. Angel María Rubio y D. Fernando Sánchez Arjona, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 26, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Jorge Juan, 26, a la estación del Mediodía, para su traslado al panteón de familia, en Córdoba, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la estación. — Se suplica el coche. — No se reparten esquelas. De siete a doce de la mañana del 26 se celebrarán misas en la capilla ardiente por el alma de la finada.

Pompas Fúnebres.—Conde de Peñalver, 15.

LOS DOS METODOS



ANTAÑO.—Para preservarse de resfriados, toses y bronquitis, se usaban capas, bufandas, chales, cobertores, paraguas, etc.

HOGAÑO.—Con tomar ALQUITRAN GUYOT es suficiente.

El uso del Alquitran-Guyot, á todas las comidas y á la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más: á veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitran detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar los malos microbios, causa de dicha descomposición.

Desconfiá del consejo, realmente interesado, si, en lugar del verdadero Alquitran-Guyot, os propusiesen tal ó cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos desatendidos, y necesariamente el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquitran-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquitran-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al vies, así como las señas: Maison L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris.

El tratamiento sólo cuesta unos 10 céntimos al día — y cura.

Compraventa y administración de fincas HIPOTECAS COLOCACION DE CAPITALS Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas: de 10 á 1 y de 4 á 7. TELEFONO 4.848

LEGITIMOS NEUMÁTICOS INGLESES DUNLOP GENCIA ÚNICA Y EXCLUSIVA EN ESPAÑA Paseo de Recoletos, núm. 25, Madrid TELÉFONO 4.741 TELEFONEMAS Y TELEGRAMAS: NEUDUN

SI SUFRIS DEL ESTÓMAGO PHOSCAO El más exquisito de los desayunos, alimento ideal aconsejado á los convalecientes, á los débiles, á los ancianos y á todos los que sufren del estómago. DE VENTA: FARMACIAS Y BUENAS DROGUERIAS Depósito: FORTUNY HERMANOS, 32, Hospital, Barcelona

CAMAS La casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inglés inalterable, es la ourad. Fábrica, DORADAS Pabise amueblado cedese, todos adelantos. G. Atocha, 8 NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ, casa pensión de señoras. Gran Vía, 12.

AVISO La Casa Central es la que da más DINERO por Papeletas del Monte. 7 y 9. POSTAS, 7 y 9.

BANDEJAS repujadas y de servicio, cubiertos y demás objetos plata de ley al peso, vendiendo baratos. Antigua Platería de López.—4. Zaragoza, 4.

NEGOCIO Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Informes gratis. Señor Guanter. Preciados, 7, pral. 9 á 1 y 4 á 7. Casa fundada 1880

AVISO El antiguo despacho de chocolates, cafés, etcétera, de la plaza de Santa Ana, número 17, se ha trasladado al 12 de dicha plaza.

GUERRA AL FRIO Burietes invisibles y corrientes, desde 10 cts. metro. Bastones dorados para portiers, desde 1,50 pesetas; alzapalcos, varillas p. visillos y escaleras, aparatos p. estores; calentapiés, hules, plumeros, transparentes, jaulas, batería cocina. Precios baratísimos. Ferreterías Caballero de Gracia 28, frente á Clavel, y Corredora Baja, 10, frente teatro Lara Traducciones de idiomas. Escalinata, 12. 1.º Izqda.

OZONOPINO RUY-RAM Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares. Pidan explicaciones y precios al higienista inventor: Isidoro Ruiz. CARRETAS, 37, PRAL.—MADRID

Usted mismo está equivocado. Se considera sano porque hace su vida ordinaria, y, en realidad, es un enfermo. Su estreñimiento pertinaz le envenena la sangre, predisponiéndole a fiebres gástricas, que evitará si regulariza el vientre con LAXEN BUSTO

F. GARAY Optico. C.º de S. Jerónimo, 1. Madrid SE NECESITA modelo de mujer para pintura. — Circulo de Bellas Artes. Alcalá, 14. 2.º De 6 á 7.

ESTUDIOS DE DERECHO Apuntes de Derecho Natural.—Montera, 4.—De 4 á 8

LA ILMA. SEÑORA Doña Adela Domenech y Serra Viuda de D. José María Llinás Ha fallecido el día 25 de enero de 1916 A LOS SETENTA Y NUEVE AÑOS DE EDAD R. I. P. Sus desconsolados sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios, RUEGAN á sus amigos la encomiendan á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 26 del actual, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Flor Baja, 9, á la estación del Mediodía, para su traslado al panteón de familia en Barcelona, por lo que les quedarán agradecidos. El duelo se despiden en la estación. Se suplica el coche. (11)

Pompas Fúnebres.—Conde de Peñalver, 15.

MADERA ALMONEDA particular, elegante p. amueblado, piano. Urgente. Desengaño, 9, pral. derecha.

La Prensa Agencia de Anuncios Carmen, 18, primero. Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

LA MEJOR TINTURA ES LA FLOR DE ORO Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica, conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada, permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuer bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud; y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: Principales perfumerías y droguerías de España y Portugal. Al por mayor, Sres. Martín y Durán, y Sres. Pérez Martín, y Velasco y C.º, de Madrid, Vicen Ferrer, Doctor Andreu y Uriach y C.º, en Barcelona.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID SERVICIO DE TRANSPORTES MARITIMOS Esta Sociedad, en combinación con la Compañía Transatlántica Española, se encarga de expedir desde esta corte toda clase de encargos y mercancías con destino á los puertos visitados por los buques de dicha Compañía en las líneas de Filipinas, Cuba, Méjico, Fernando Poo y Argentina. Para tarifas y referencias, dirigirse á las oficinas centrales, Paseo de los Pontones, 2, teléfono 808, ó á la Agencia-sucursal, situada en la calle de Tetuán, núm. 13, teléfono 4.580.

CABALLO joven de inmejorables condiciones, se vende barato, solo ó enganchado á precioso coche dos ruedas con capota. Hermosilla, núm. 103.

CARMEN DOMINGO Completísima enseñanza de canto.—POZAS, 7.

NEGOCIO Cada 3.000 ptas. rentan 150 al mes, garantizadas, en negocio formal, manejado por sí mismo. Casa única en la forma de operar. Ints. gratis. Santiago, 1. 2.º de 4 á 8.

Señoría Rianza, plazo un año, empleados, inquilinos, pensionistas. Corredora, 45.

JONASIL CUTIS DIVINO Se obtiene con "LOCION JONASIL" DEL DR. JONAS Su preparado en dos frascos, N.º 1 y 2, es un DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL Para HERMOSEAR y REJUVENECER el cutis más estropeado á causa de avanzada edad, enfermedades, fatigas, embarazos, etc., de manera prodigiosa. El resultado es seguro y sorprendente. Cuantas señoras usan tan maravilloso preparado, quedan encantadas de sus efectos. La fama de la "Loción Jonasil" es mundial, no existiendo otro producto que pueda compararse con ella. Pesetas 25 el estuche, conteniendo los frascos números 1 y 2. De venta en Madrid en las perfumerías: Urquiola, Inglesa, Fortis, Alvarez Gómez, Oriental y Farmacias Coipel y Gayoso.

SÉPTIMO ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Rafael Moretones y Barasona DEL COMERCIO DE ESTA CORTE FALLECIÓ EL DÍA 26 DE ENERO DE 1909 R. I. P. Su hija, doña Josefa, viuda de Montalbán; la razón social «Hija de R. Moretones y Compañía», y demás parientes y testamentarios, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios. Todas las misas que se celebren el día 26 del corriente en la parroquia de San Ginés, y el 2 de febrero próximo en la de San Sebastián, serán aplicadas por su eterno descanso.